

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA



**AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UGEL SAN IGNACIO
PERIODO 2022 y 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA

Br. Coronado Núñez, María Sonia

<https://orcid.org/0009-0006-8563-6017>

ASESORA

Dra. Calvo Gastañaduy, Carola Claudia

<https://orcid.org/0000-0002-0599-461X>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Administración y operaciones de las instituciones públicas

TRUJILLO - PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado:

Yo, Dra. Carola Claudia Calvo Gastañaduy con DNI N° 17893640, como asesora del trabajo de investigación titulado “AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UGEL SAN IGNACIO PERIODO 2022 y 2024”, desarrollado por la egresada María Sonia Coronado Núñez con DNI N°27754680 del Programa de maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada escuela.



—
Dra. Carola Claudia Calvo Gastañaduy

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

Primeramente, agradecer a Dios, creador de todo lo que nos rodea.

A mi querido esposo Javier, a mis tesoros más preciados José Diego, Analucia Zharick y Carlos Daniel por el amor, la comprensión y su apoyo incondicional para seguir cumpliendo mis sueños de superarme cada vez más y ser para mis hijos un ejemplo a seguir.

A mis hermanos por sus deseos y bendiciones para cumplir mis metas.

Y en memoria de mis queridos y recordados padres José & Ofelia, que desde donde se encuentre derraman bendiciones a toda la familia

A todos ellos, que se alegran y festejan conmigo por cada escalón que doy en mi vida profesional y personal.

María Sonia

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradecer a Dios, creador de todo lo que nos rodea.

A mi querido esposo Javier, a mis tesoros más preciados José Diego, Analucia Zharick y Carlos Daniel por el amor, la comprensión y su apoyo incondicional para seguir cumpliendo mis sueños de superarme cada vez más y ser para mis hijos un ejemplo a seguir.

A mis hermanos por sus deseos y bendiciones para cumplir mis metas.

Y en memoria de mis queridos padres y recordado padre José y mi madre Ofelia, que desde donde se encuentre derraman bendiciones a toda la familia.

A todos ellos, que se alegran y festejan conmigo por cada escalón que doy en mi vida profesional y personal.

María Sonia

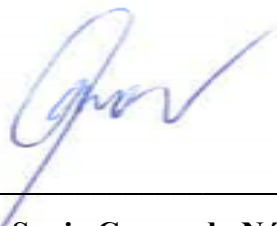
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, María Sonia Coronado Núñez con **DNI N.º 27754680**, egresada del **Programa de maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA** de la **Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, doy fe de que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la Escuela de Posgrado para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UGEL SAN IGNACIO PERIODO 2022 y 2024”**, el cual consta de un total de **83 páginas**, incluyendo tablas y figuras, y **35 páginas de anexos**.

Dejo constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de mi exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro/declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación. Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

La Autora



Br. María Sonia Coronado Núñez

DNI N°27754680

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	6
ÍNDICE	7
ÍNDICE DE TABLAS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. METODOLOGÍA.....	23
2.1. Enfoque, tipo	23
2.2. Diseño de investigación	23
2.3. Población y muestra	24
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	24
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	25
2.6. Aspectos éticos en investigación.....	27
III. RESULTADOS.....	28
IV. DISCUSIÓN.....	38
V. CONCLUSIONES.....	41
VI. RECOMENDACIONES	42
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro de Confiabilidad de Alfa de Cronbach	25
Tabla 2 Estadísticos descriptivos generales de las variables del estudio (N = 65)	28
Tabla 3 Estadísticos descriptivos por dimensión de Auditoría Gubernamental (N = 65)	29
Tabla 4 Estadísticos descriptivos por dimensión de Ejecución Presupuestal (N = 65)	29
Tabla 5 Prueba de normalidad de las variables del estudio (Kolmogorov–Smirnov) ..	30
Tabla 6 Correlación de Spearman entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio, periodo 2022–2024:.....	31
Tabla 7 Correlación entre la dimensión “Imparcialidad y transparencia” de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal	31
Tabla 8 Correlación entre la dimensión “Frecuencia y oportunidad” de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal	32
Tabla 9 Correlación entre la dimensión “Capacitación y Experiencia del Equipo Auditor” de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal	33
Tabla 10 Correlación entre la dimensión “Identificación de Riesgos y Eficiencia en la Detección” de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal.....	34
Tabla 11 Correlación entre la dimensión “Mejora de procesos administrativos” de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal.....	35
Tabla 12 Correlación entre la dimensión “Fomento de la rendición de cuentas” de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal.....	35

RESUMEN

La presente investigación titulada “Auditoría Gubernamental y su relación con la Ejecución Presupuestal de la UGEL San Ignacio, periodo 2022–2024” tuvo como objetivo general determinar la relación entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en dicha entidad. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo correlacional y corte transversal. La muestra fue censal, compuesta por 65 trabajadores administrativos. Se emplearon dos cuestionarios tipo Likert validados por juicio de expertos. La confiabilidad fue muy alta, con un Alfa de Cronbach de 0.975 para Auditoría Gubernamental y 0.968 para Ejecución Presupuestal. El análisis estadístico se realizó con la prueba de correlación de Spearman, debido a la no normalidad de los datos. Los resultados mostraron una correlación positiva baja ($\rho = -0.139$; $p = 0.271$), sin significancia estadística. En consecuencia, se concluyó que no existe una relación significativa entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo evaluado.

Palabras clave: auditoría gubernamental, ejecución presupuestal, control público, gestión educativa, UGEL San Ignacio.

ABSTRACT

This research, entitled “*Government Audit and its Relationship with Budget Execution at UGEL San Ignacio, 2022–2024*”, aimed to determine the relationship between government auditing and budget execution in this institution. The study used a quantitative approach, with a non-experimental, correlational, and cross-sectional design. The sample consisted of 65 administrative workers through a census method. Two Likert-scale questionnaires were used and validated by expert judgment. Reliability was very high, with a Cronbach's Alpha of 0.975 for Government Audit and 0.968 for Budget Execution. Data analysis was performed using Spearman’s correlation test, due to non-normal data distribution. The results showed a low positive correlation ($\rho = -0.139$; $p = 0.271$), which was not statistically significant. Therefore, it was concluded that there is no significant relationship between government auditing and budget execution at UGEL San Ignacio during the assessed period.

Keywords: government audit, budget execution, public control, educational management, UGEL San Ignacio.

I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional, la eficiencia del gasto público constituyó una preocupación central para los países en desarrollo, especialmente en el sector educativo. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) advirtió que la baja calidad del gasto y la limitada capacidad de fiscalización habían restringido el alcance de las políticas públicas. Asimismo, el Banco Mundial, (2021) remarcó que dichas deficiencias habían mermado el desarrollo sostenible en la región. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) señaló que las fallas en la supervisión del gasto educativo afectaron directamente la equidad y la calidad del servicio; de este modo, se evidenció la necesidad de robustecer los sistemas de auditoría gubernamental como herramienta clave de mejora.

En el ámbito nacional, la Contraloría General de la República (2022) informa que hay muchas entidades públicas, que han anotado altos niveles de ejecución presupuestal, sin embargo, no siempre eso implica un buen uso eficiente de los recursos, dado que persistieron prácticas de gasto de carencias e inercia en la identificación oportuna de riesgos presupuestales y financieros. Del mismo modo, se documentaron debilidades en los sistemas de control interno de diversas Unidades de Gestión Educativa Local, lo cual comprometió la alineación del gasto con los objetivos institucionales.

En el ámbito regional de Cajamarca, los reportes de la Contraloría General de la República (2023) evidenciaron que las UGEL enfrentaron serias dificultades en la gestión de sus recursos, atribuibles a la falta de oportunidad en la fiscalización, la escasa capacitación técnica del personal y la ausencia de seguimiento posterior a las auditorías. Estas circunstancias resultaron particularmente críticas en la provincia de San Ignacio, donde las brechas geográficas y sociales intensificaron los efectos de una ejecución presupuestal deficiente.

En el caso concreto de la UGEL San Ignacio, los datos del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF, 2024) mostraron que durante el periodo 2022–2024 el Presupuesto Institucional Modificado ascendió a S/ 156 444 315 en 2022 (ejecutado al 99.2%), a S/ 184 558 449 en 2023 (ejecutado al 99.8 %) y a S/ 199,767,729 en 2024 (ejecutado al 99.9 %). No obstante, mientras que la partida de “Bienes y Servicios” alcanzó únicamente el 93 % de ejecución en 2022, en 2024 algunas categorías como “Otros Gastos” dejaron de recibir asignación, lo cual planteó interrogantes sobre la continuidad y pertinencia de ciertas partidas. De esta forma, a pesar de una ejecución

presupuestal técnicamente elevada, se identificaron desequilibrios que sugirieron la necesidad de una auditoría gubernamental integral para verificar la transparencia, pertinencia y calidad del gasto, conforme a los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible N.º 16.

Por lo tanto, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo la auditoría gubernamental se relaciona con la ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024?

La investigación fue relevante desde una perspectiva teórica porque amplió y profundizó las teorías existentes sobre auditoría gubernamental y ejecución presupuestal. En efecto, permitió validar y mejorar los modelos que relacionan la auditoría con la eficiencia en el gasto público, incorporando resultados concretos del contexto de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio durante el periodo 2022–2024. De esta manera, el estudio ayudó a analizar y profundizar el conocimiento sobre cómo las diferentes dimensiones de la auditoría gubernamental, como la transparencia, la oportunidad y la capacitación del equipo auditor, impactaron en la gestión presupuestal, lo cual amplió el marco conceptual y práctico de la disciplina.

Por otra parte, desde un enfoque práctico, la investigación indica su aplicabilidad y utilidad más allá de la teoría, pues contribuyó a la identificación de debilidades y fortalezas en los sistemas y los procesos administrativos control interno de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio. Esto facilitó generar recomendaciones concretas y veraz para optimizar la fiscalización, mejorar la rendición de cuentas y fortalecer la gestión del gasto público en la entidad. Así, el estudio se convirtió en una herramienta valiosa para la toma de mejores decisiones y de forma responsable de la auditoría gubernamental, contribuyendo a una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución presupuestal y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El objetivo general de la investigación fue determinar como la auditoría gubernamental se relaciona con la ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024. Para alcanzar el propósito, se han definido cuatro objetivos específicos establecer como la auditoría gubernamental se relaciona con la dimensión Ajuste del POI de ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024; establecer como la auditoría gubernamental se relaciona con la dimensión Uso Eficiente de Recursos de ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024; establecer como la auditoría gubernamental se relaciona con la dimensión Control del Gasto Público de ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio

durante el periodo 2022–2024 y establecer como la auditoría gubernamental se relaciona con la dimensión Mejora en la Ejecución Presupuestal de ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024.

Respecto a la relación entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal, se plantearon hipótesis que orientaron la investigación. En primer lugar, se formuló la hipótesis general que estableció una relación positiva entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024. Además, se consideraron hipótesis específicas para cada dimensión evaluada: imparcialidad y transparencia, frecuencia y oportunidad, capacitación y experiencia del equipo auditor, y eficiencia en la identificación de riesgos y detección de irregularidades. Se deseaba que cada una de las dimensiones influyeran de manera positiva y significativa en la adecuada ejecución presupuestal, contribuyendo así a la optimización del uso de los recursos públicos.

En el ámbito internacional, Nayudu y Chakraborty (2025), de la India, desarrollaron un estudio titulado “Transparencia fiscal y procesos presupuestarios en la India: cuestiones ante la 16ª comisión finanzas”, publicado en la tesis de doctorado en la Jawaharlal Nehru University. A través de un enfoque cuantitativo y el análisis de datos públicos a nivel central y subnacional, identificaron que la implementación de mecanismos institucionales como los consejos fiscales podría mejorar significativamente la eficiencia en el uso de los recursos públicos y disminuir las brechas en la rendición de cuentas. Este hallazgo brindó evidencia empírica muy relevante sobre la relación positiva entre los sistemas de auditoría gubernamental y la eficiencia presupuestal, constituyéndose en un referente teórico sólido para la presente investigación.

Por otro lado, Caiza (2022), en Quito, Ecuador, en la Universidad Central del Ecuador, presentó la tesis de maestría “Establecimiento de estrategias en la Auditoría Gubernamental para la lucha contra la corrupción en la Contraloría General del Estado, Dirección Nacional de Auditoría de Administración Central”. Esta investigación aplicó una metodología cualitativa, basada en análisis documental y entrevistas a expertos en control público. Donde concluyó que la implementación de estrategias específicas en la auditoría gubernamental aumentó significativamente la transparencia y la eficiencia en la gestión pública. Este antecedente aportó un enfoque estratégico para fortalecer los sistemas de control en contextos similares al de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio.

También, Álvarez (2021), en San Martín en Argentina, elaboró la tesis “Directrices de Auditoría, según normas INTOSAI, para el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Jujuy”, en la Universidad Nacional de San Martín. Esta investigación, de enfoque cualitativo, se fundamentó en una revisión documental y entrevistas a expertos, con el objetivo de fijar lineamientos técnicos para fortalecer la auditoría gubernamental. Se concluyó que la adopción de estas directrices aportó al reforzamiento del control y la transparencia en el ámbito subnacional. Este estudio ayudó como referencia normativa aplicable a la mejora del control público en las diferentes instituciones así como la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio.

De manera similar, Gálvez (2021), en Argentina, presentó la tesis “Análisis de la eficiencia del gasto público en gobiernos subnacionales de Chile: un enfoque en la función educación”, en la Universidad Nacional de San Martín. El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, utilizando técnicas econométricas y datos panel para evaluar la eficiencia del gasto en el sector educativo. Se manifestaron diferencias significativas entre las regiones, atribuidas a deficiencias en los sistemas de control y seguimiento del gasto. Este hallazgo fortalece la importancia de los mecanismos de auditoría para garantizar una adecuada ejecución presupuestal, especialmente en entornos educativos.

Por último, Pacheco (2021), en la Universidad de Chile, desarrolló la tesis de maestría “Explorando los factores que determinan la efectividad de las Unidades de Auditoría Interna Gubernamental en Chile”. La investigación utilizó un enfoque cuantitativo, basado en análisis de regresión lineal, para evaluar factores como la subsanación de observaciones, la existencia de normativas internas y la objetividad del personal auditor. Se concluyó que estos factores contribuyeron de forma muy significativa en la efectividad de la auditoría interna, mejorando la capacidad de control en el sector público. Este estudio contribuyó en las recomendaciones prácticas que fortalecen la auditoría gubernamental y, por tanto, respaldan el enfoque de la presente investigación.

En el contexto nacional, Acevedo Marzano (2024), en Lima, Perú, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presentó la tesis titulada “Auditoría de desempeño y su influencia en la ejecución presupuestal en las entidades públicas del Perú, periodo 2020–2022”. Aplicando un enfoque cuantitativo y diseño correlacional, se adherieron técnicas estadísticas para evaluar la relación entre auditoría de desempeño y ejecución presupuestal. Los resultados mostraron que la auditoría de desempeño tiene un impacto positivo y significativo en la eficiencia del gasto público. Este antecedente fortaleció la presente investigación al facilitó evidencia nacional sobre cómo la auditoría

puede mejorar la calidad del gasto en entidades públicas, siendo directamente aplicable a la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio.

También Aukgapuru Quispe y Torres Percca (2024), de Trujillo, de la Universidad Católica de Trujillo, desarrollaron la tesis de maestría “Control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Paucartambo – Cusco años 2021–2022”, en la que se identificó una correlación muy alta ($Rho = 0.901$, $p < 0.001$) entre un entorno de control interno sólido y el nivel de ejecución presupuestal. Este hallazgo propone que la presencia de procesos rigurosos e internos estables que puede ser un factor determinante para lograr una muy buena gestión eficiente de los recursos públicos, por lo que está respaldando la propuesta de fortalecer los sistemas de control en la UGEL San Ignacio.

De la manera similar, Conde Dueñas (2024), en Ayacucho, Perú, en la Universidad César Vallejo, presentó la tesis “Ejecución presupuestal y gestión administrativa en un gobierno local de Ayacucho”, en la que se aplicó un diseño cuantitativo no experimental transversal mediante encuestas a 55 trabajadores. Se encontró una fuerte correlación positiva ($\rho = 0.831$, $p < 0.001$) entre una gestión administrativa eficiente y una mejor ejecución presupuestal. Este resultado es importante para la presente investigación, ya que evidencia el papel determinante de la gestión administrativa en los resultados presupuestales, situación comparable con la realidad de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio.

De este modo, Haro Caro (2024), en Trujillo, en la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, desarrolló la tesis “Control interno y ejecución presupuestal en las obras de la Municipalidad del distrito de Anta Carhuaz 2023”. El estudio, de tipo cuantitativo y diseño correlacional, evidenció que un control interno eficaz mejora significativamente la ejecución presupuestal, optimizando el uso de los recursos públicos. Este antecedente aporta valor al presente estudio al demostrar cómo el control interno incide directamente en la eficiencia del gasto en el ámbito municipal, lo que puede extrapolarse al sector educativo.

Por otro lado, Montenegro Bravo (2024), en Lima, en la Universidad de San Martín de Porres, presentó la tesis de maestría “Ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba durante el periodo 2017–2021”. A través de un enfoque cuantitativo con análisis documental y encuestas, constató que la ejecución presupuestal promedio fue del 99.4 %, aunque en 2021 descendió a 97.4 % debido a factores técnicos y de planificación. Este antecedente permite comprender los desafíos

presupuestales en contextos educativos similares, siendo pertinente para el análisis de la UGEL San Ignacio.

También es importante mencionar el estudio de Azurín Gonzales, Soto Cáceres y Villanueva Durand (2023), en la Universidad Continental, titulado “Ejecución presupuestaria y su relación con el cumplimiento de las metas del programa presupuestal: 0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular de la UGEL N.º 05, 2021”. Esta investigación cuantitativa, con diseño no experimental y nivel correlacional, encontró una relación positiva moderada entre ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas educativas. Este resultado evidencia cómo una adecuada ejecución presupuestal puede impactar directamente en el logro de objetivos estratégicos del sector educación, como sucede en la UGEL San Ignacio.

A su vez, Begazo Cerna (2023), en Áncash, en la Universidad Católica de Trujillo – Benedicto XVI, presentó la tesis de maestría “Control interno y ejecución presupuestal en una municipalidad provincial de la región Áncash, 2023”. A través de una metodología cuantitativa y diseño no experimental, se encuestó a 68 trabajadores administrativos, encontrándose una correlación positiva significativa ($r = 0.776$, $p < 0.001$) entre ambas variables. Se concluyó que un sistema de control interno sólido favorece una mejor ejecución del presupuesto, recomendándose su fortalecimiento como medio para optimizar los recursos, recomendación que refuerza la propuesta del presente estudio.

Por su parte, Díaz Huamán (2022), en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, elaboró la tesis “Los indicios de fraude detectados en la auditoría financiera gubernamental de los gobiernos regionales 2014–2016”. Mediante un enfoque cuantitativo y análisis documental, identificó patrones de debilidades recurrentes en los sistemas de control financiero, resaltando la necesidad de mejorar los procesos de auditoría financiera. Esta investigación sustenta la importancia del fortalecimiento de las auditorías como mecanismo preventivo y correctivo en la ejecución presupuestal regional.

Asimismo, en el año 2022, (Díaz Chávez, 2022) Díaz Chávez y Vargas Delgado, en Lima, Perú, sustentaron en la Universidad de San Martín de Porres la tesis de maestría titulada “Sistema Nacional de Programación Multianual y su incidencia en el proceso de inversión pública del Gobierno Regional de Ucayali 2021”. Esta investigación tuvo como propósito analizar cómo influye la programación multianual en las fases del ciclo de inversión pública. Se empleó un enfoque cuantitativo con diseño no experimental y nivel correlacional, encuestando a 165 trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali. Los

resultados indicaron que un alto porcentaje de los encuestados consideró que las etapas de diagnóstico, formulación y ejecución de proyectos eran inadecuadas o solo regulares, evidenciando una deficiente planificación multianual. Se concluyó que existe una relación significativa entre el funcionamiento del sistema de programación y la efectividad del proceso de inversión pública, recomendándose fortalecer las capacidades técnicas del personal y optimizar el seguimiento de los proyectos. Este antecedente aporta al presente estudio al mostrar que la debilidad en los procesos técnicos y de planificación institucional limita la eficiencia en la gestión del gasto público, una problemática que también enfrenta la UGEL San Ignacio en el manejo presupuestal educativo.

En esa misma línea, Visurraga Camargo (2022), en Lima, en la Universidad Nacional Federico Villarreal, presentó la tesis doctoral “Análisis a la auditoría de gestión y el control gubernamental en el sector público de la región Junín”. El estudio, de tipo cuantitativo y diseño correlacional, demostró que una adecuada auditoría de gestión se relaciona significativamente con una mejora en los sistemas de control gubernamental. Este antecedente ofrece sustento técnico para el presente estudio, al evidenciar que el control eficaz es clave en el uso correcto de los recursos del Estado.

Finalmente, Lazo Chucos (2021), en Lima, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, desarrolló la tesis doctoral “Auditoría presupuestaria con enfoque al desempeño y su impacto en la Cuenta General de la República, Perú”. Con un enfoque explicativo y diseño correlacional, donde encuestó a 66 auditores del RESOA, encontrando que las auditorías con enfoque a resultados incrementan la eficiencia en el manejo y control del gasto público. Este estudio aporta una perspectiva positiva y estratégica para optimizar los procedimientos de fiscalización en entidades como la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, fomenta una ejecución presupuestal más eficaz y eficiente.

En el ámbito regional, Vallejos Díaz et al. (2024), en el artículo científico publicado por la Universidad Nacional Autónoma de Chota, estudiaron la relación entre el control interno y la gestión financiera en la Municipalidad Provincial de Chota, Cajamarca. Mediante un diseño cuantitativo correlacional, se evidenció una asociación significativa entre un control interno firme y la eficiencia financiera municipal. Este hallazgo refuerza la importancia de contar con sistemas internos muy rigurosos como base para una mejor calidad en la ejecución presupuestal, siendo aplicable al contexto de la UGEL San Ignacio, en tanto ambas entidades coinciden características administrativas similares dentro del ámbito regional.

Ese mismo año, Bustamante Rojas & Vásquez Cabrera (2024), en Cajamarca, Perú, desarrollaron en la Universidad Católica de Trujillo la tesis de maestría titulada “Control interno y gestión administrativa en la unidad de abastecimiento de universidades públicas Cajamarca 2024”. El objetivo fue analizar la influencia del control interno en la gestión administrativa de las unidades de abastecimiento de tres universidades públicas. Se aplicó una metodología cuantitativa, con diseño no experimental y nivel correlacional, mediante encuestas a 77 trabajadores. Los resultados evidenciaron una correlación muy alta ($Rho = 0.934$, $p < 0.001$), concluyendo que un sistema de control interno bien implementado mejora sustancialmente los procesos administrativos. Este estudio respalda la hipótesis de que el fortalecimiento de mecanismos internos en las entidades públicas puede impactar positivamente en la eficiencia presupuestal, aportando un referente clave para el presente trabajo en la UGEL San Ignacio.

Así como, Fernández Navarro (2023), en Cajamarca, Perú, presentó en la Universidad César Vallejo la tesis de maestría “Gestión administrativa y control interno en una municipalidad provincial en la Región Cajamarca”. El estudio tuvo como objetivo establecer la relación entre control interno y gestión administrativa en una entidad municipal. A través de un diseño cuantitativo correlacional y la aplicación de encuestas a 140 trabajadores, se obtuvo una correlación significativa ($Rho = 0.922$, $p < 0.001$). donde concluyó que un sistema de control interno sólido incide positivamente en la eficiencia administrativa, recomendando fortalecer sus componentes. Esto aporta una evidencia empírica regional que valida la influencia del control interno en el desempeño institucional, siendo aplicable al análisis de la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio.

Asu vez, Mejía Lozano (2023), en Cajamarca, en la Universidad Nacional de Cajamarca, presentó la tesis titulada “Incidencia de la auditoría gubernamental en el funcionamiento de los sistemas administrativos en la Municipalidad Distrital de Cortegana durante el año 2021”. Este estudio, de enfoque cuantitativo y diseño correlacional, aplicó cuestionarios estructurados a 60 trabajadores administrativos para identificar la relación entre auditoría gubernamental y funcionamiento de los sistemas administrativos. Se evidenció una correlación positiva y significativa ($r = 0.668$, $p < 0.05$), lo cual demuestra que una auditoría eficaz contribuye a una mejora en los sistemas administrativos. Este aporte resulta primordial para el presente trabajo, al poner en evidencia la relevancia de los procesos de auditoría en el fortalecimiento institucional.

Finalmente, Vásquez López (2023), en Cajamarca, presentó en la Universidad Nacional de Cajamarca la tesis doctoral titulada “El control interno y su incidencia en el uso de los recursos presupuestales en la Universidad Nacional de Cajamarca en el año 2022”. Su objetivo fue examinar cómo el control interno impacta en la eficiencia del uso de recursos presupuestales en una universidad pública. Con un enfoque exploratorio correlacional y técnicas estadísticas aplicadas a información institucional, se encontró una relación positiva, aunque débil, entre las variables analizadas. Se recomendó mejorar la estructura del control interno para optimizar el gasto. Este estudio contribuye a evidenciar los contextos académicos, la calidad de los controles internos condiciona la eficacia en la ejecución presupuestal, lo cual es pertinente para el análisis de la UGEL San Ignacio.

En relación a las bases teóricas resulta necesario abordar el concepto de auditoría gubernamental fue entendida como un proceso técnico y sistemático destinado a examinar la gestión pública con la finalidad de evaluar la eficacia, eficiencia y legalidad del buen uso de los recursos del Estado. Según Arens et al. (2010), la auditoría gubernamental consistió en la revisión objetiva e independiente de las actividades desarrolladas por una entidad pública, utilizando criterios normativos y técnicos para emitir un juicio sobre la calidad de la gestión institucional. Por su parte, la Contraloría General de la República del Perú (2020) especificó que la auditoría gubernamental comprendió un conjunto de acciones orientadas a verificar la legalidad, veracidad, integridad y eficiencia de las operaciones ejecutadas por las entidades del Estado, siendo un componente esencial del control gubernamental. En ese contexto, esta variable resultó clave para fortalecer la transparencia, rendición de cuentas y buen uso de los fondos públicos, siendo un instrumento relevante para prevenir y corregir actos de ineficiencia o corrupción.

En este contexto, se identificaron seis dimensiones para analizar la auditoría gubernamental en la presente investigación: imparcialidad y transparencia, frecuencia y oportunidad, capacitación y experiencia del equipo auditor, identificación de riesgos y eficiencia en la detección, mejora de procesos administrativos y fomento de la rendición de cuentas. La imparcialidad y transparencia se relacionaron con la objetividad con que se llevaron a cabo cada uno de los procesos de auditoría, lo cual influyó en la credibilidad institucional. La frecuencia y oportunidad se refirieron al tiempo y periodicidad con que se realizaron las auditorías, aspecto que afectó la capacidad de respuesta ante posibles desviaciones. La capacitación y experiencia del equipo auditor se asociaron a las competencias técnicas del personal encargado de la auditoría, factor que incide en la calidad del informe final. Asimismo, la identificación de riesgos y eficiencia en la

detección permitió valorar la capacidad de la auditoría para prevenir los problemas de gestión y presupuestal. La mejora de procesos administrativos, por su parte, representó el impacto correctivo de la auditoría sobre los procedimientos internos de la entidad. Finalmente, el fomento de la rendición de cuentas reflejó el nivel de compromiso institucional por informar y justificar el uso de los recursos públicos ante nuestra ciudadanía y los entes de control del estado.

Respecto a la ejecución presupuestal, esta fue comprendida como el conjunto de operaciones orientadas a cumplir las metas institucionales establecidas en el presupuesto anual aprobado. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021), la ejecución presupuestal representó la utilización efectiva de los recursos asignados a las entidades públicas, de acuerdo con los principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad fiscal. De igual modo, Hurtado (2014) se definió la ejecución presupuestal como el proceso mediante el cual se realizaron la ejecución de los gastos programados en función a las metas físicas y financieras previstas, siendo un indicador clave para poder evaluar la gestión pública. Esta variable permitió medir el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales, la eficiencia en el gasto público y la responsabilidad en la asignación de recursos.

Desde este punto de vista, se identificaron cuatro dimensiones para analizar la ejecución presupuestal en la presente investigación: programación de metas, gestión de gastos, monitoreo y evaluación, y cumplimiento de objetivos. La programación de metas comprendió la planificación previa de las actividades y resultados esperados, en función del presupuesto institucional modificado (PIM). La gestión de gastos incluyó el proceso las fases de compromiso, devengado, girado y pagado, lo cual permitió verificar el flujo de recursos. El monitoreo y evaluación que permitió hacer seguimiento al avance físico y financiero de las actividades programadas, y el cumplimiento de objetivos permitió identificar si alcanzó los resultados esperados con eficiencia y oportunidad.

En pocas palabras, ambas variables estuvieron fuertemente relacionadas en la literatura especializada, ya que una auditoría gubernamental efectiva pudo repercutir positivamente en la calidad de la ejecución presupuestal, al fortalecer los mecanismos de control, supervisión y mejora de los procesos administrativos en el administración pública.

Es importante precisar algunos términos básicos que complementan la comprensión de la investigación.

Auditoría. Señala un proceso sistemático y objetivo mediante el cual se examinan y evalúan actividades, operaciones o sistemas para determinar su conformidad con criterios establecidos, identificar riesgos y proponer mejoras. Según el Instituto de Auditores Internos (2020), la auditoría busca fortalecer el control, la transparencia y la rendición de cuentas en las entidades públicas y privadas, garantizando la adecuada gestión de los recursos.

Ejecución Presupuestal. Precisa como el proceso mediante el cual las entidades públicas planifican, asignan, administran y controlan el uso de sus recursos económicos conforme a las metas establecidas en su presupuesto anual. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2023) señala que la correcta ejecución presupuestal es clave para lograr eficiencia en el gasto público y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Entidad Pública. Se refiere a toda organización o dependencia del Estado que cumple funciones administrativas, de gestión o regulación, orientada a satisfacer las necesidades colectivas. La Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, define que estas entidades están sujetas a normas específicas que regulan su funcionamiento, transparencia y rendición de cuentas (Congreso de la República, 2021)

Manual de Organización y Funciones (MOF). Es el documento oficial que establece la estructura orgánica, las funciones, responsabilidades y competencias de cada unidad dentro de una entidad pública. En el caso de la UGEL San Ignacio, el MOF aprobado por la Resolución Directoral N° 002283-2012/ED-SAN IGNACIO continúa vigente y guía la gestión interna para una adecuada administración y servicio (Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, 2024)

Normatividad. Especifica que está conformada por el conjunto de leyes, reglamentos, decretos y directivas que regulan el funcionamiento, control y supervisión de las entidades públicas. Esta normativa establece los estándares y procedimientos obligatorios que deben cumplir para garantizar la legalidad y transparencia en la gestión pública (Ministerio de Justicia, 2022).

Presupuesto Institucional. Es el instrumento que detalla los recursos financieros asignados a una entidad pública para la ejecución de sus actividades durante un período fiscal determinado. Según el MEF (2023), su planificación adecuada es esencial para optimizar el uso de fondos públicos y alcanzar los objetivos estratégicos de la institución.

Rendición de Cuentas. Se entiende al deber que tienen las autoridades y funcionarios públicos de informar, justificar y responder por la gestión y resultados obtenidos con los recursos públicos asignados. La transparencia y la participación

ciudadana son pilares fundamentales para fortalecer la confianza en las instituciones, tal como lo promueve la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Contraloría General de la República, 2022).

Secretaría de Gestión Pública (SGP). Señala que es un organismo del Ministerio de Economía y Finanzas encargado de formular políticas, normas y estrategias para mejorar la gestión pública en el Perú. La SGP impulsa procesos que aseguren la eficiencia, transparencia y calidad en los servicios públicos, fomentando buenas prácticas que impactan en la gestión presupuestal y administrativa de las entidades estatales (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024).

Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Es un aplicativo tecnológico que ha implementado el Ministerio de Economía y Finanzas para administrar, registrar y controlar el uso de los recursos públicos en tiempo real. Su finalidad es mejorar la transparencia, el control y la eficiencia en la gestión financiera del Estado, facilitando la supervisión de la ejecución presupuestal (MEF, 2023).

Transparencia. Para el sector público es la obligación de las entidades de permitir el acceso oportuno y completo a la información sobre su gestión, recursos y resultados. Esto contribuye a prevenir la corrupción y promueve la confianza ciudadana, asegurando que las acciones públicas se realicen con integridad y responsabilidad (Pacto Mundial, 2023).

Por último, la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio. Es una entidad pública dependiente del Ministerio de Educación encargada de la gestión y supervisión educativa en la provincia de San Ignacio, región Cajamarca. Su función es garantizar la calidad educativa mediante la planificación, ejecución y seguimiento de políticas, programas y proyectos educativos conforme a los lineamientos nacionales (Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, 2024).

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

La presente investigación adoptó un enfoque cuantitativo, ya que se propuso medir y analizar de manera objetiva la relación existente entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024. Según Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2023), el enfoque cuantitativo se fundamentó en la recolección de datos numéricos y el análisis estadístico para probar hipótesis previamente formuladas, lo que permitió identificar patrones y relaciones entre las variables del estudio.

El tipo de la investigación fue de naturaleza básica, porque se orientó a generar conocimientos teóricos sobre la relación entre las variables estudiadas, sin intervenir directamente en la realidad observada. Asimismo, se localizó en el nivel correlacional, dado que se describieron las características de la auditoría gubernamental y de la ejecución presupuestal, y se analizó el grado de relación entre ambas variables. De acuerdo con Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2023), los estudios correlacionales permiten determinar cómo se relacionan dos o más variables dentro de un contexto específico, sin establecer relaciones causales.

2.2. Diseño de investigación

El diseño de investigación utilizado fue no experimental, correlacional corte transversal. Se optó por un diseño no experimental debido a que no se manipuló deliberadamente ninguna variable; en cambio, se observaron las variables en su contexto natural, sin intervención por parte del investigador. Además, el estudio se desarrolló bajo un enfoque transversal, dado que la recolección de datos se realizó en un único momento, abarcando información correspondiente al periodo 2022 y 2024, lo cual permitió identificar relaciones entre las variables sin la necesidad de un seguimiento longitudinal.

Este tipo de diseño resultó pertinente para establecer la correlación entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal, sin buscar establecer relaciones causales. Investigaciones previas, como la de Acevedo (2024), aplicaron un diseño similar, no experimental, correlacional y transversal, para analizar la relación entre la auditoría de desempeño y la ejecución presupuestal en entidades públicas del Perú.

2.3. Población y muestra

La población estuvo conformada por los 65 trabajadores asignados a las diferentes áreas administrativas de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) San Ignacio durante el periodo 2022–2024, según el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) vigente, aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 011-2017-GR-CAJ-CR (2017). La muestra de investigación fue de tipo censal, dado que el tamaño de la población permitió incluir a la totalidad de los integrantes, lo cual garantizó la representatividad y confiabilidad de los resultados obtenidos.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Para el desarrollo del presente estudio se empleó la técnica de encuesta, la cual resultó adecuada para recolectar información de manera directa y sistemática de los trabajadores administrativos de la UGEL San Ignacio. Esta técnica permitió captar percepciones, actitudes y valoraciones vinculadas a los procesos de auditoría y la ejecución presupuestal. Según Arias y Covinos (2021), la encuesta es una técnica eficaz que permite recopilar datos relevantes sobre opiniones frente a fenómenos administrativos específicos, bajo un enfoque cuantitativo.

El instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado, diseñado en función de los objetivos de investigación y de las dimensiones de las variables en estudio. Dicho cuestionario se aplicó de forma presencial a una muestra de 65 trabajadores administrativos de la UGEL San Ignacio. El instrumento constó de preguntas cerradas con una escala tipo Likert de cinco puntos, codificada del siguiente modo: 1 totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

Variable 1: Auditoría Gubernamental: El cuestionario de esta variable incluyó 18 ítems, organizados en las siguientes dimensiones: Imparcialidad y transparencia, frecuencia y oportunidad, Capacitación y experiencia del equipo auditor, Identificación de riesgos y eficiencia en la detección, Mejora de procesos administrativos y fomento de la rendición de cuentas.

Variable 2: Ejecución Presupuestal: Para esta variable se formularon 12 ítems, agrupados en las siguientes dimensiones: ajuste al POI, uso eficiente y transparente de los recursos, Control y seguimiento del gasto público y mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías

La validez del instrumento fue determinada mediante juicio de expertos, quienes evaluaron la coherencia, pertinencia y relevancia de cada ítem respecto a las dimensiones de cada variable.

La confiabilidad del instrumento fue evaluada mediante la aplicación de una prueba piloto a un grupo de diez trabajadores que no formaron parte de la muestra definitiva del estudio. Esta prueba permitió calcular el coeficiente Alfa de Cronbach, con el propósito de determinar la consistencia interna de los ítems correspondientes a cada variable de la investigación.

Para la variable Auditoría Gubernamental, compuesta por dieciocho ítems, se obtuvo un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.975, lo cual representa un nivel de confiabilidad muy alto. Por su parte, la variable Ejecución Presupuestal, conformada por doce ítems, alcanzó un coeficiente de 0.968, igualmente interpretado como un nivel de confiabilidad muy alto.

La interpretación de estos resultados se realizó conforme a los criterios de Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2023), quienes señalan que valores superiores a 0.90 reflejan una consistencia interna muy alta entre los ítems del instrumento. En consecuencia, se consideró que el instrumento utilizado presentó una confiabilidad adecuada para la recolección de datos.

Tabla 1

Cuadro de Confiabilidad de Alfa de Cronbach

Variable	Número de ítems	Alfa de Cronbach	Nivel de confiabilidad
Auditoría Gubernamental	18	.975	Muy alta
Ejecución Presupuestal	12	.968	Muy alta

Nota. El nivel de confiabilidad fue interpretado según los criterios de Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2023), quienes sostienen que un valor superior a 0.90 indica una consistencia interna muy alta.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

El procesamiento y análisis de los datos recolectados se realizó empleando herramientas estadísticas propias de un enfoque cuantitativo. Para ello, se utilizó el software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), versión 25,

debido a su capacidad para generar estadísticas descriptivas, aplicar pruebas de normalidad y efectuar análisis correlacionales.

Procesamiento de la información:

Los datos obtenidos a través de las encuestas fueron organizados inicialmente en una hoja de cálculo de Excel, con el fin de verificar su integridad y detectar posibles errores de digitación. Posteriormente, fueron importados al software SPSS para su análisis. Las respuestas de los encuestados, recogidas en una escala tipo Likert de cinco puntos, fueron codificadas numéricamente (de 1 a 5) para facilitar su tratamiento estadístico.

Análisis descriptivo:

Se aplicaron estadísticas descriptivas para obtener una visión general del comportamiento de los datos. Se calcularon medidas de tendencia central (media) y de dispersión (desviación estándar) para cada dimensión de las variables Auditoría Gubernamental y Ejecución Presupuestal. Esto permitió identificar las percepciones predominantes de los trabajadores de la UGEL San Ignacio respecto a los factores evaluados, así como la variabilidad de dichas respuestas.

Prueba de normalidad:

Dado que el tamaño muestral fue superior a 50 encuestados, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov para determinar la distribución de los datos. Los resultados indicaron que los datos no seguían una distribución normal, por lo cual se optó por utilizar pruebas estadísticas no paramétricas en el análisis inferencial.

Análisis correlacional:

Para identificar la existencia y dirección de relaciones entre las dimensiones de las variables estudiadas, se empleó la prueba de correlación de Spearman (ρ). Esta técnica no paramétrica permitió determinar el grado de asociación entre la Auditoría Gubernamental y la Ejecución Presupuestal, de acuerdo con los niveles de significancia establecidos.

Presentación e interpretación de resultados:

Los resultados obtenidos se organizaron en tablas y gráficos estadísticos, lo cual facilitó su interpretación y análisis en relación con los objetivos del estudio. La discusión de los hallazgos se realizó considerando la teoría revisada y los antecedentes, a fin de comprender el impacto de la auditoría gubernamental sobre la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio.

2.6. Aspectos éticos en investigación

La investigación se perfeccionó respetando los principios éticos fundamentales para garantizar el bienestar y los derechos de los servidores, así como la integridad del estudio. Se informó a los servidores de la UGEL San Ignacio sobre el objetivo del estudio, la naturaleza voluntaria de su participación y el uso responsable de los datos recolectados. Se pudo obtener el consentimiento informado verbal, asegurando que los servidores pudieran desistir en cualquier momento sin sufrir consecuencias negativas.

Se aseguró la confidencialidad de la información, almacenado y codificando los datos de forma segura para impedir la identificación de los encuestados. En la presentación de resultados se emplearon datos agregados para preservar el anonimato.

La recopilación, análisis y presentación de la información se realizó con honestidad y rigurosidad científica, evitando cualquier manipulación o alteración de los datos. Además, se reconocieron las limitaciones del estudio con transparencia.

Finalmente, el estudio cumplió con las normativas éticas establecidas por la Universidad Católica de Trujillo, así como con los lineamientos nacionales e internacionales sobre investigación científica con seres humanos.

III. RESULTADOS

3.1 Resultados Descriptivos

Se presentan los hallazgos obtenidos a partir del análisis de los datos recolectados mediante los instrumentos de investigación aplicados a 65 trabajadores de la UGEL San Ignacio. A continuación, se describen los resultados estadísticos de tipo descriptivo de ambas variables de estudio: Auditoría Gubernamental y Ejecución Presupuestal, considerando las percepciones recogidas durante el periodo 2022–2024.

Las respuestas fueron registradas en una escala tipo Likert de 5 puntos, donde 1 representa "Totalmente en desacuerdo" y 5 "Totalmente de acuerdo". En ese contexto, los datos corresponden a los valores obtenidos mediante escala tipo Likert de 1 a 5. Una media cercana a 4 o superior refleja una percepción positiva o favorable.

En la Tabla 2 se observa que la variable Auditoría Gubernamental obtuvo una media general de 3.97 y una desviación estándar de 0.63, lo cual indica que, en promedio, los encuestados tienen una percepción favorable respecto a las prácticas de auditoría implementadas en la institución. Por su parte, la variable Ejecución Presupuestal alcanzó una media de 3.73 y una desviación estándar de 0.72, lo que sugiere una percepción moderadamente positiva sobre la gestión y uso de los recursos públicos.

Tabla 2

Estadísticos descriptivos generales de las variables del estudio (N = 65)

Variable	Media	Desv. estándar	Mínimo	Máximo
Auditoría Gubernamental	3.97	0.63	1.00	5.00
Ejecución Presupuestal	3.73	0.72	1.33	5.00

Nota. Los datos corresponden a los valores obtenidos mediante escala tipo Likert de 1 a 5.

En cuanto a las dimensiones de la variable Auditoría Gubernamental, presentadas en la Tabla 3, la dimensión Fomento de la Rendición de Cuentas fue la mejor valorada por los participantes ($M = 4.06$, $DE = 0.65$), mientras que la dimensión Frecuencia y Oportunidad obtuvo la media más baja ($M = 3.88$, $DE = 0.70$). Las desviaciones estándar reflejan una dispersión moderada en las respuestas, lo cual sugiere cierta consistencia en las percepciones.

Tabla 3*Estadísticos descriptivos por dimensión de Auditoría Gubernamental (N = 65)*

Dimensión	Media	Desv. estándar	Mín.	Máx.
Imparcialidad transparencia	3.97	0.68	1.00	5.00
Frecuencia y oportunidad	3.88	0.70	1.00	5.00
Capacitación y Experiencia del Equipo Auditor	3.94	0.72	1.00	5.00
Identificación de Riesgos y Eficiencia en la Detección	3.96	0.70	1.00	5.00
Mejora de Procesos Administrativos	4.02	0.68	1.00	5.00
Fomento de la Rendición de Cuentas	4.06	0.65	1.00	5.00

Nota. Los datos se recopilaron mediante una escala tipo Likert del 1 al 5, donde valores más altos indican una percepción más favorable sobre cada dimensión de la auditoría gubernamental.

En la Tabla 4 se muestran los estadísticos descriptivos de las dimensiones de la variable Ejecución Presupuestal. La dimensión Uso Eficiente de los Recursos obtuvo la media más alta ($M = 3.75$, $DE = 0.76$), lo que refleja una valoración favorable del aprovechamiento de los recursos disponibles. La dimensión Ajuste del POI presentó la media más baja ($M = 3.71$, $DE = 0.81$), lo cual indica que existe una percepción ligeramente menor respecto a la alineación del presupuesto con los objetivos institucionales.

Tabla 4*Estadísticos descriptivos por dimensión de Ejecución Presupuestal (N = 65)*

Dimensión	Media	Desv. estándar	Mín.	Máx.
Ajuste POI	3.71	0.81	1.00	5.00
Uso Eficiente de Recursos	3.75	0.76	1.33	5.00
Control del Gasto Público	3.73	0.63	2.00	5.00
Mejora en ejecución Presupuestal	3.73	0.80	1.00	5.00

Nota. Los datos fueron obtenidos a través de una escala tipo Likert del 1 al 5. Los valores más altos indican una percepción más positiva en relación con la gestión presupuestal en cada dimensión evaluada.

Estos resultados permiten inferir que, en general, los trabajadores encuestados perciben de manera positiva tanto los procesos de auditoría gubernamental como el desarrollo de la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio. No obstante, también se identifican áreas con margen de mejora, especialmente en lo que respecta a la frecuencia de auditorías y el ajuste del presupuesto al POI.

Finalmente, se realizó la prueba de normalidad para ambas variables a fin de determinar el tipo de análisis estadístico a aplicar. Como se muestra en la tabla siguiente, los resultados evidencian que los valores de significancia fueron menores a 0.05, lo que indica que los datos no presentan una distribución normal. Por ello, se optó por el uso de estadísticos no paramétricos para el análisis correlacional.

Tabla 5

Prueba de normalidad de las variables del estudio (Kolmogorov–Smirnov)

Variable	Estadístico	gl	Sig.
Auditoría Gubernamental	0.278	10	< .001
Ejecución Presupuestal	0.294	10	< .001

Nota. Significancia < .05 indica que los datos no se distribuyen normalmente.

3.1. Resultados inferenciales

A continuación, se presentan los resultados del análisis estadístico realizado para determinar la relación entre las variables Auditoría Gubernamental y Ejecución Presupuestal en la muestra de 65 trabajadores de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024.

Para tal fin, se utilizó la prueba de correlación de Spearman debido a la naturaleza ordinal de los datos y la ausencia de normalidad en las variables evaluadas. Los coeficientes de correlación y sus respectivos valores de significancia se muestran

Tabla 6

Correlación de Spearman entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio, periodo 2022–2024:

Variable	Auditoría gubernamental	Ejecución presupuestal
Auditoría Gubernamental	1.000	-0.139
Sig. (bilateral)		0.271
N	65	65
Ejecución Presupuestal	-0.139	1.000
Sig. (bilateral)	0.271	
N	65	65

Nota. Los coeficientes presentados corresponden a la correlación de Spearman.

Los resultados evidencian que el coeficiente de correlación de Spearman entre Auditoría Gubernamental y Ejecución Presupuestal es $\rho = -0.139$, lo que indica una relación negativa débil entre ambas variables. Sin embargo, el valor de significancia bilateral es $p = 0.271$, el cual es mayor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$). Por lo tanto, la correlación no es estadísticamente significativa.

En consecuencia, no se puede afirmar la existencia de una relación significativa entre la Auditoría Gubernamental y la Ejecución Presupuestal en Los trabajadores de la UGEL.

Tabla 7

Correlación entre la dimensión “Imparcialidad y transparencia” de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal
Coeficiente de Spearman, N = 65:

Correlación entre la dimensión Imparcialidad y transparencia y las dimensiones de Ejecución Presupuestal de la UGEL San Ignacio, 2022–2024

Dimensión de Auditoría Gubernamental	Dimensión de Ejecución Presupuestal	ρ de Spearman	Sig. (bilateral)	Interpretación del grado de correlación
Imparcialidad y transparencia	Ajuste al POI	-0.147	0.244	Correlación negativa muy baja
Imparcialidad y transparencia	Uso eficiente y transparente de los recursos	-0.100	0.430	Correlación negativa muy baja
Imparcialidad y transparencia	Control y seguimiento del gasto público	-0.013	0.921	Correlación negativa nula

Dimensión de Auditoría Gubernamental	Dimensión de Ejecución Presupuestal	ρ de Spearman	Sig. (bilateral)	Interpretación del grado de correlación
Imparcialidad y transparencia	Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías	-0.078	0.537	Correlación negativa muy baja

Nota. El coeficiente de correlación utilizado fue Rho de Spearman. Nivel de significancia: $p < .05$.

Se observó que la dimensión Imparcialidad y transparencia presentó una correlación negativa muy baja con la dimensión Ajuste al POI ($\rho = -0.147$, $p = .244$), indicando una relación no significativa. Asimismo, con la dimensión Uso eficiente y transparente de los recursos se evidenció una correlación negativa muy baja ($\rho = -0.100$, $p = .430$), al igual que con la dimensión Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías ($\rho = -0.078$, $p = .537$). Finalmente, con la dimensión Control y seguimiento del gasto público se observó una correlación negativa nula ($\rho = -0.013$, $p = .921$). En todos los casos, las correlaciones no fueron estadísticamente significativas ($p > .05$), lo que indica que no se encontró una relación significativa entre la imparcialidad y las dimensiones de la ejecución presupuestal.

Tabla 8

Correlación entre la dimensión “Frecuencia y oportunidad” de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal
Coeficiente de Spearman, N = 65:

mención de Auditoría Gubernamental	Dimensión de Ejecución Presupuestal	ρ de Spearman	p-valor (Sig. bilateral)
Frecuencia y oportunidad vs Ajuste al POI	Ajuste al POI	-0.090	0.474
Frecuencia y oportunidad vs Uso eficiente y transparente de los recursos	Uso eficiente y transparente de los recursos	-0.013	0.916
Frecuencia y oportunidad vs Control del gasto público	Control y seguimiento del gasto público	-0.098	0.438
Frecuencia y oportunidad vs Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías	Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías	-0.067	0.596

Nota. Los valores del coeficiente de correlación de Spearman (ρ) indican la fuerza y dirección de la relación entre variables. Ninguna correlación fue estadísticamente significativa ($p > .05$).

En cuanto a la relación entre la dimensión Frecuencia y oportunidad de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal, se observó que no existen correlaciones estadísticamente significativas. En particular, la relación con el Ajuste al POI fue débil y no significativa ($\rho = -0.090$, $p = .474$); con el Uso eficiente y transparente de los recursos se evidenció una correlación casi nula ($\rho = -0.013$, $p = .916$); con el Control y seguimiento del gasto público fue también débil y no significativa ($\rho = -0.098$, $p = .438$); y con la Mejora en la ejecución presupuestal fue muy débil ($\rho = -0.067$, $p = .596$). Estos resultados indican que la percepción sobre la frecuencia y oportunidad de las auditorías no guarda una relación directa con los niveles de ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024.

Tabla 9

Correlación entre la dimensión “Capacitación y Experiencia del Equipo Auditor” de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal
Coeficiente de Spearman, N = 65:

Dimensión de Auditoría Gubernamental	Dimensión de Ejecución Presupuestal	ρ de Spearman	p-valor (Sig. bilateral)
Capacitación y Experiencia del Equipo Auditor vs Ajuste al POI	Ajuste al POI	-0.205	0.102
Capacitación y Experiencia del Equipo Auditor vs Uso eficiente y transparente de los recursos	Uso eficiente y transparente de los recursos	-0.071	0.575
Capacitación y Experiencia del Equipo Auditor vs Control del gasto público	Control y seguimiento del gasto público	-0.099	0.433
Capacitación y Experiencia del Equipo Auditor vs Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías	Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías	-0.026	0.837

Nota. Los coeficientes de Spearman (ρ) reflejan la intensidad y dirección de la relación entre variables. Ninguna de las correlaciones fue estadísticamente significativa ($p > .05$).

Respecto a la dimensión Capacitación y experiencia del equipo auditor, se identificó que no existen correlaciones estadísticamente significativas con las dimensiones de la ejecución presupuestal. Específicamente, la relación con el Ajuste al POI fue negativa y débil ($\rho = -0.205$, $p = .102$); con el Uso eficiente y transparente de los recursos fue también muy débil ($\rho = -0.071$, $p = .575$); en el caso del Control y

seguimiento del gasto público, la relación fue débil y no significativa ($\rho = -0.099$, $p = .433$); y con la Mejora en la ejecución presupuestal, la correlación fue casi nula ($\rho = -0.026$, $p = .837$). En conjunto, estos resultados indican que la percepción sobre la capacitación y experiencia del equipo auditor no tuvo una influencia directa y significativa sobre la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo analizado.

Tabla 10

Correlación entre la dimensión “Identificación de Riesgos y Eficiencia en la Detección” de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal

Coefficiente de Spearman, N = 65:

Dimensión de Auditoría Gubernamental	Dimensión de Ejecución Presupuestal	ρ de Spearman	p-valor (Sig. bilateral)
Identificación de Riesgos y Eficiencia en la Detección vs Ajuste al POI	Ajuste al POI	-0.180	0.151
Identificación de Riesgos y Eficiencia en la Detección vs Uso eficiente y transparente de los recursos	Uso eficiente y transparente de los recursos	-0.068	0.591
Identificación de Riesgos y Eficiencia en la Detección vs Control y seguimiento del gasto público	Control y seguimiento del gasto público	-0.138	0.275
Identificación de Riesgos y Eficiencia en la Detección vs Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías	Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías	-0.047	0.712

Nota. El coeficiente de Spearman (ρ) indica la dirección y fuerza de la relación. En todos los casos, los valores de p fueron mayores a .05, lo que evidencia la ausencia de correlaciones estadísticamente significativas.

En cuanto a la dimensión Identificación de riesgos y eficiencia en la detección, los resultados muestran que no se hallaron correlaciones estadísticamente significativas con las dimensiones de la ejecución presupuestal. La correlación con el Ajuste al POI fue negativa y débil ($\rho = -0.180$, $p = .151$), al igual que con el Uso eficiente y transparente de los recursos ($\rho = -0.068$, $p = .591$). Por otro lado, la correlación con el Control del gasto público fue también débil y no significativa ($\rho = -0.138$, $p = .275$), y con la Mejora en la ejecución presupuestal, prácticamente inexistente ($\rho = -0.047$, $p = .712$). Estos resultados sugieren que la identificación de riesgos por parte del equipo auditor no guarda una relación directa o significativa con los niveles de ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024.

Tabla 11

Correlación entre la dimensión “Mejora de procesos administrativos” de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal

Coefficiente de Spearman, N = 65:

Dimensión de Auditoría Gubernamental	Dimensión de Ejecución Presupuestal	ρ de Spearman	p-valor (Sig. bilateral)
Mejora de Procesos Administrativos vs Ajuste al POI	Ajuste al POI	-0.100	0.427
Mejora de Procesos Administrativos vs Uso eficiente y transparente de los recursos	Uso eficiente y transparente de los recursos	0.005	0.969
Mejora de Procesos Administrativos vs Control y seguimiento del gasto público	Control y seguimiento del gasto público	-0.052	0.679
Mejora de Procesos Administrativos vs Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías	Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías	-0.013	0.919

Nota. Todas las correlaciones son débiles y no significativas ($p > .05$), según el coeficiente de Spearman.

En lo que respecta a la dimensión Mejora de procesos administrativos, los resultados evidencian la ausencia de correlaciones estadísticamente significativas con las dimensiones de la ejecución presupuestal. La correlación con el Ajuste al POI fue negativa y muy débil ($\rho = -0.100$, $p = .427$), mientras que con el Uso eficiente y transparente de los recursos fue prácticamente nula ($\rho = 0.005$, $p = .969$). Asimismo, la correlación con el Control del gasto público resultó ser también débil ($\rho = -0.052$, $p = .679$), al igual que con la Mejora en la ejecución presupuestal ($\rho = -0.013$, $p = .919$). Estos hallazgos indican que la mejora de procesos administrativos derivados de la auditoría gubernamental no se relaciona de forma significativa con la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024.

Tabla 12

Correlación entre la dimensión “Fomento de la rendición de cuentas” de la Auditoría Gubernamental y las dimensiones de la Ejecución Presupuestal

Coefficiente de Spearman, N = 65:

Dimensión de Auditoría Gubernamental	Dimensión de Ejecución Presupuestal	ρ de Spearman	p-valor (Sig. bilateral)
Fomento de la rendición de cuentas vs Ajuste al POI	Ajuste al POI	-0.216	0.084
Fomento de la rendición de cuentas vs Uso eficiente y transparente de los recursos	Uso eficiente y transparente de los recursos	-0.047	0.709

Fomento de la rendición de cuentas vs Control y seguimiento del gasto público	Control y seguimiento del gasto público	0.036	0.778
Fomento de la rendición de cuentas vs Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías	Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías	0.02	0.875

Nota. Ninguna correlación alcanzó significancia estadística ($p > .05$) según el coeficiente de Spearman.

En relación con la dimensión Fomento de la rendición de cuentas, los análisis mostraron que no existe una correlación estadísticamente significativa con ninguna de las dimensiones de la ejecución presupuestal. La mayor correlación observada fue con la dimensión Ajuste al POI, aunque esta fue negativa y débil ($\rho = -0.216$, $p = .084$), sin alcanzar significancia estadística. Las demás correlaciones fueron prácticamente nulas, como en el caso del Uso eficiente y transparente de los recursos ($\rho = -0.047$, $p = .709$), el Control del gasto público ($\rho = 0.036$, $p = .778$) y la Mejora en la ejecución presupuestal ($\rho = 0.020$, $p = .875$). Estos resultados sugieren que, en el contexto de la UGEL San Ignacio, el fomento de la rendición de cuentas a través de auditorías gubernamentales no se ha traducido en una influencia significativa sobre la ejecución presupuestal durante el periodo 2022–2024.

Los resultados del análisis de correlación de Spearman permitieron examinar las relaciones entre las dimensiones de la auditoría gubernamental y las de la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024. En términos generales, los coeficientes hallados revelaron ausencia de correlaciones estadísticamente significativas entre las variables principales. Las seis dimensiones de la auditoría, Imparcialidad y transparencia, Frecuencia y oportunidad, Capacitación y experiencia, Identificación de riesgos y eficiencia, Mejora de procesos administrativos y Fomento de la rendición de cuentas, mostraron valores de correlación negativos muy bajos o cercanos a cero con las dimensiones de la ejecución presupuestal, Ajuste al POI, Uso eficiente de los recursos, Control del gasto público y Mejora en la ejecución presupuestal.

Aunque se observaron algunas correlaciones negativas entre ciertas dimensiones, como entre Capacitación del equipo auditor y Ajuste al POI ($\rho = -0.205$, $p = .102$), o entre Fomento de la rendición de cuentas y Ajuste al POI ($\rho = -0.216$, $p = .084$), estas no alcanzaron niveles de significancia estadística. Asimismo, los valores de significancia bilateral superaron en todos los casos el umbral de .05, lo que refuerza la inexistencia de asociaciones significativas entre las variables evaluadas.

Estos hallazgos podrían indicar que, durante el periodo analizado, las acciones de auditoría no tuvieron un impacto perceptible o directo sobre la ejecución presupuestal de la entidad analizada. Tal situación puede responder a factores estructurales, administrativos o normativos que limitan la aplicación práctica de las recomendaciones derivadas de las auditorías, o a debilidades en los mecanismos de seguimiento y control interno.

IV. DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar la relación entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022-2024. Según la literatura especializada, una auditoría gubernamental eficaz debe contribuir a mejorar la ejecución presupuestal mediante el fortalecimiento del control, la transparencia y la rendición de cuentas, tal como señalan la Contraloría General de la República (2020) y el modelo COSO (2017), que enfatizan la importancia de un sistema de control interno que facilite el cumplimiento de objetivos institucionales y el control del gasto público.

Sin embargo, los resultados del estudio evidenciaron que no existe una relación estadísticamente significativa entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio. Este hallazgo contradice investigaciones previas, como la de Mejía (2023), que mostró una relación positiva significativa en municipios de Piura, y las de Conde (2024) y Haro (2024), que confirmaron asociaciones relevantes en otras municipalidades peruanas. A nivel internacional, Pacheco (2021) en Chile y Nayudu y Chakraborty (2025) en India también encontraron que auditorías bien implementadas mejoran la gestión presupuestal.

Este contraste puede explicarse por la limitada implementación de recomendaciones auditoras en la UGEL, la baja frecuencia o profundidad de las auditorías, o la influencia de variables organizacionales no consideradas en este estudio, como la cultura institucional o la capacidad técnica del personal, factores que Montenegro Bravo (2024) señala como determinantes para el impacto efectivo de la auditoría en la gestión pública.

En relación con el primer objetivo específico, que consistió en analizar la relación entre la auditoría gubernamental y el ajuste del Plan Operativo Institucional (POI), no se encontró correlación significativa. Esto difiere de lo planteado por Haro (2024), quien mostró que auditorías eficaces facilitan un mejor ajuste y cumplimiento de metas programadas. Según el modelo COSO (2017), un sistema de control interno debería asegurar la alineación de la auditoría con la planificación estratégica; sin embargo, la gestión observada en la UGEL parece tener limitaciones para articular estos procesos, lo que debilita la función preventiva y correctiva de la auditoría.

Respecto al segundo objetivo específico, que buscó determinar la relación entre auditoría gubernamental y el uso eficiente de los recursos, nuevamente no se encontró

asociación estadísticamente significativa. En contraste, Conde (2024) evidencia que una supervisión adecuada mejora la eficiencia en el gasto público. Teóricamente, la auditoría debe garantizar no solo la legalidad, sino también la eficiencia del uso de recursos (Contraloría General, 2020). La ausencia de resultados positivos en la UGEL San Ignacio sugiere posibles deficiencias en la aplicación práctica de recomendaciones auditoras y falta de preparación técnica del personal en la gestión financiera.

El tercer objetivo específico abordó la relación entre auditoría gubernamental y el control del gasto público, mostrando también ausencia de correlación significativa. Este resultado difiere de estudios como Haro (2024), que resaltan la importancia del monitoreo y evaluación continua para controlar el gasto. El modelo COSO (2017) refuerza esta visión, enfatizando que la supervisión sistemática y la evaluación de riesgos son esenciales para evitar desviaciones presupuestarias, pero tales mecanismos parecen insuficientemente implementados en la UGEL.

Por último, el cuarto objetivo específico se enfocó en la relación entre auditoría gubernamental y la mejora en la ejecución presupuestal, donde nuevamente no se encontró una relación significativa. Investigaciones internacionales (Pacheco, 2021; Nayudu y Chakraborty (2025) coinciden en que auditorías con un enfoque preventivo y correctivo pueden mejorar sustancialmente la ejecución presupuestal. En contraste, la UGEL San Ignacio muestra debilidades en la retroalimentación de resultados y en la implementación de recomendaciones, limitando así la generación de mejoras continuas, función clave de la auditoría según la Contraloría General (2020).

A pesar de estos aportes, el estudio presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas al momento de interpretar sus resultados. En primer lugar, aunque se logró una cobertura amplia en la recolección de datos, ciertas pruebas estadísticas, como la de normalidad, fueron aplicadas únicamente a una submuestra reducida. Esta situación podría haber afectado la solidez de los análisis y restringido la generalización de algunos resultados. En segundo lugar, se empleó un diseño no experimental y de tipo transversal, lo que impide establecer relaciones causales entre las variables analizadas y limita la comprensión del impacto de la auditoría a lo largo del tiempo. Otra limitación importante fue la falta de análisis documental de los informes de auditoría, lo cual habría permitido contrastar los hallazgos empíricos con evidencia objetiva sobre la aplicación de las recomendaciones emitidas por los entes de control.

Asimismo, el estudio se centró exclusivamente en variables internas relacionadas con los sistemas de control y ejecución presupuestal, sin considerar otras dimensiones

organizacionales, como la cultura institucional, el liderazgo directivo o el nivel de capacitación técnica del personal, que podrían influir significativamente en la efectividad de las auditorías gubernamentales. Por último, la investigación se desarrolló únicamente en la UGEL San Ignacio, lo que limita la posibilidad de generalizar los resultados a otras UGELs o entidades públicas, dado que cada organización tiene características propias que pueden influir en el comportamiento de las variables estudiadas.

Una de las principales fortalezas del estudio radica en la inclusión de todos los servidores involucrados en los procesos administrativos y financieros de la UGEL San Ignacio, lo que permitió obtener una muestra representativa y asegurar la confiabilidad de los datos recolectados. Además, se utilizaron instrumentos validados con adecuados niveles de consistencia interna, lo que fortalece la validez de los resultados obtenidos y sugiere que los datos reflejan de manera fiel las percepciones del personal respecto al sistema de auditoría y la ejecución presupuestal.

En vista de las limitaciones señaladas, se sugiere que futuras investigaciones incorporen enfoques mixtos que combinen análisis cuantitativo y cualitativo, así como el uso de métodos longitudinales que permitan observar los efectos de la auditoría a lo largo del tiempo. También se sugiere incluir variables organizacionales complementarias, como la cultura institucional, la capacidad técnica del personal y el liderazgo directivo, a fin de captar una visión más integral del fenómeno. Además, realizar estudios comparativos entre diferentes UGELs de la región Cajamarca o de otras regiones del país podría contribuir a identificar patrones comunes y diferencias relevantes, ampliando así la comprensión del impacto de la auditoría gubernamental en la ejecución presupuestal del sector público.

V. CONCLUSIONES

1. A partir del análisis estadístico realizado, se rechaza la hipótesis general que planteaba que la auditoría gubernamental influye significativamente en la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio, periodo 2022–2024. La prueba de correlación de Spearman mostró un coeficiente negativo bajo ($\rho = -0.139$) y un valor $p = 0.271$, lo que indica que no existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables.
2. En relación con el primer objetivo específico, se identificó que las dimensiones de la auditoría gubernamental presentan correlaciones positivas altas entre sí, como es el caso entre la capacitación y experiencia del equipo auditor y la mejora de los procesos administrativos ($\rho = 0.866$). Esto sugiere que existe una percepción coherente respecto al funcionamiento interno de las prácticas de auditoría dentro de la institución.
3. Respecto al segundo objetivo específico, se evidenció que las dimensiones de la ejecución presupuestal también se encuentran altamente relacionadas entre sí. Por ejemplo, se halló una correlación alta entre el uso eficiente del presupuesto y la mejora en la ejecución presupuestal ($\rho = 0.879$), lo que indica que, internamente, los componentes de esta variable presentan consistencia conceptual y operativa.
4. Finalmente, frente al tercer objetivo específico, se observó que las dimensiones de auditoría gubernamental no presentan relaciones significativas con las dimensiones de ejecución presupuestal. Esto sugiere que, desde la percepción de los trabajadores de la UGEL San Ignacio, la labor de auditoría no está generando impactos tangibles en el ajuste del POI, el uso eficiente de recursos ni en el control del gasto.

VI. RECOMENDACIONES

1. A la UGEL San Ignacio: Se sugiere establecer mecanismos de articulación entre los procesos de planificación presupuestal y los hallazgos de auditoría, de modo que las observaciones no queden como hechos aislados. Esta recomendación puede implementarse en el mediano plazo, mediante reuniones de coordinación entre el órgano de auditoría interna y la Unidad de presupuesto.
2. A los responsables del área de auditoría y control institucional: Se propone que elaboren planes de seguimiento técnico a las recomendaciones emitidas, para verificar si se aplican y generan mejoras en la ejecución presupuestal. Esta acción puede llevarse a cabo en el corto plazo, usando formatos estandarizados y responsables designados.
3. Al equipo de planificación y presupuesto de la UGEL: Se recomienda desarrollar indicadores que permitan medir el impacto de la auditoría en la eficiencia presupuestal. Estos indicadores pueden diseñarse en el mediano plazo y servirán como herramientas de gestión y mejora continua.
4. A las entidades fiscalizadoras y órganos de control: Se recomienda que promuevan espacios de transparencia y rendición de cuentas sobre los resultados de las auditorías en las UGEL, involucrando a actores clave en la ejecución presupuestal. Esta acción puede ejecutarse en el mediano plazo, mediante publicaciones institucionales y talleres de socialización.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo Marzano, M. (2024). *Auditoría de desempeño y su influencia en la ejecución presupuestal en las entidades públicas del Perú, periodo 2020-2022 [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]*. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/23023>
- Álvarez, A. R. (2021). *Directrices de auditoría, según normas INTOSAI, para el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Jujuy [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín]*. https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1856/1/TMAG_EPYG_2021_AAR.pdf
- Aukgapuru Quispe, T., & Torres Percca, Y. C. (2024). *Control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Paucartambo Cusco año 2021 - 2022 [Tesis de maestría, Universidad Católica de Trujillo - Benedicto XVI]*. https://repositorio.uct.edu.pe/items/53505f63-be0b-4e6a-87ef-a6d9617bb96b/full?utm_source=chatgpt.com
- Azurín Gonzales, E. E., Banda Cecilio, J., & Chavez Huaraca, V. (2023). *Ejecución presupuestaria y su relación con el cumplimiento de las metas del programa presupuestal: 0090 logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular de la UGEL N.º 05, 2021 [Tesis de maestría, Universidad Continental]*. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/14742>
- Banco Mundial. (2021). *Perspectivas económicas mundiales 2021: Recuperación en tiempos de incertidumbre*. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org>
- Begazo Cerna, G. A. (2023). *Control interno y ejecución presupuestal en una municipalidad provincial de la región Áncash [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Trujillo - Benedicto XVI]*. https://repositorio.uct.edu.pe/items/259111c1-8dab-41e9-a87e-bfb2677ba07c/full?utm_source
- Bustamante Rojas, E., & Vásquez Cabrera, Y. (2024). *Control interno y gestión administrativa en la unidad de abastecimiento de universidades públicas Cajamarca 2024 [Tesis de maestría, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]*. <https://repositorio.uct.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d896a0a4-0738-40cc-8eca-6e0438a379bb/content>

- Caiza, M. J. (2022). *Establecimiento de estrategias en la auditoría gubernamental para la lucha contra la corrupción en la Contraloría General del Estado, Dirección Nacional de Auditoría de Administración Central* [Tesis de Maestría, Universidad Central del Ecuador].
<https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/a49c4b1c-7fa5-43c5-a423-87926b424eca/content>
- Chambilla Chambi, J. W. (2021). *La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la transparencia de las compras directas del Gobierno Regional de Puno* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Antiplano].
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/18418>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020).
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/46688-panorama-social-america-latina-2020>
- Conde Dueñas, M. P. (2024). *Ejecución presupuestal y gestión administrativa en un gobierno local de Ayacucho* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/148961>
- Congreso de la República. (2021). *Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N.º 27444 (Texto actualizado)*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-del-procedimiento-administrativo-general-ley-n-27444-ley-n-27444-1977656-1/>
- Contraloría General de la República. (2021). Informe anual de control en el sector educación. <https://www.contraloria.gob.pe>
- Contraloría General de la República. (2022). <https://www.gob.pe/contraloria>.
https://www.contraloria.gob.pe/Documentos/Informes/2022/Informe_Evaluacion_Ejecucion_Presupuestal_Educacion_UGEL_DRE_2022.pdf
- Contraloría General de la República. (2023).
<https://buscadorinformes.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>
- Díaz Chávez, E. A. (2022). *Sistema nacional de programación multianual y incidencia en el proceso de inversión pública del Gobierno Regional de Ucayali 2021* [Tesis de Maestría, Universidad de San Martín de Porras].
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/11914/diaz_chavez_vargas_dldc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz Huamán, H. M. (2022). *Los indicios de fraude detectados en la auditoría financiera gubernamental de los gobiernos regionales 2014 -2016* [Tesis de Maestría,

- Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
<https://hdl.handle.net/20.500.12672/18514>
- Fernández Herrera, E. I. (2022). *Control gubernamental y ejecución presupuestal de las obras públicas del gobierno regional de Huánuco 2021 [Tesis de maestría, Universidad de Huanuco]*.
<https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3905/HERRERA%20FERNANDEZ%2c%20ENZO%20ISAIAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández Navarro, M. A. (2023). *Gestión administrativa y control interno en una municipalidad provincial en la Región Cajamarca [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/122354>
- Gálvez, S. I. (2021). *Análisis de la eficiencia del gasto público en gobiernos subnacionales de Chile: un enfoque en la función educación [Tesis de maestría, Universidad de Chile]*.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/193087/Tesis%20-%20Sebasti%C3%A1n%20Suzarte.pdf?sequence=1>
- Haro Caro, C. E. (2024). *Control interno y ejecución presupuestal en las obras de la municipalidad del distrito de anta carhuaz 2023 [Tesis de maestría, Universidad Católica de Trujillo Benedito XVI]*.
<https://repositorio.uct.edu.pe/server/api/core/bitstreams/ae6d104e-a54e-486c-8a6c-5d9f82f3e90c/content>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (2a ed.)*. McGraw-Hill.
<https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/3650023/>
- Instituto Peruano de Economía. (2021). *Los gobiernos subnacionales ejecutaron en promedio menos del 70% de sus presupuestos anuales*.
<https://www.ipe.org.pe/portal/desempeno-gasto-publico>
- Lazo Chucos, G. (2021). *Auditoría presupuestaria con enfoque al desempeño y su impacto en la Cuenta General de la República, Perú [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12672/17084>
- Mejía Lozano, S. (2023). *Incidencia de la auditoría gubernamental en el funcionamiento de los sistemas administrativos en la municipalidad distrital de cortegana; en el año 2021 [Tesis de maestría, Universidad Nacional Cajamarca]*.

- <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6120/Tesis%20Samuel%20Lozano%20Final.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *La ejecución presupuestal*. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Reportó que a diciembre de 2022 el Ministerio de Educación (MINEDU) contaba con un PIM de S/ 8,021.6 millones*". (C. A. Público, A cura di) <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>
- Montenegro Bravo, Y. Y. (2024). *Ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba el periodo 2017-2021 [tesis maestría, Universidad de San Martín de Porras]*. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/14026>
- Nayudu, S. H. (2025). *Fiscal transparency and budgetary processes in India: Issues before the 16th Finance Commission*. <https://ideas.repec.org/p/npf/wpaper/25-424.html>
- OECD. (2022). *Public audit and budget execution: Enhancing accountability in OECD countries*. OECD Publishing. countries, Public audit and budget execution: Enhancing accountability in OECD. Tratto il giorno 03 20, 2025 da <https://www.oecd.org/governance/public-audit-and-budget-execution.htm>
- Pacheco, W. J. (2021). *Explorando los factores que deteminan la efectividad de las Unidades de auditoria interna gubernamental en chile [Tesis de maestría, Universidad de Chile]*. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/185146/Explorando-los-factores-que-determinan-la-efectividad-de-las-Unidades-de-Auditoria-Interna.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Pacto Mundial. (2023). *La importancia de la transparencia en las organizaciones*. Tratto da <https://www.pactomundial.org/tribuna/la-importancia-de-la-transparencia-en-las-organizaciones-la-vision-de-seit-s-a/>
- SIAF. (2024). *Reporte de ejecución presupuestal por genérica de gasto – UGEL San Ignacio (2022–2024)*. MEF. <https://apps4.mineco.gob.pe/siafadmapp/>
- UNDESA, 2. (2023). *Strengthening Supreme Audit Institutions to support budget effectiveness in developing countries*. United Nations Department of Economic and Social Affairs. United Nations Department of Economic and Social Affairs (a veces simplemente "United Nations").

- <https://www.un.org/development/desa/publications/strengthening-supreme-audit-institutions.html>
- UNESCO. (2020). *Revisión global de la educación: Inclusión y educación – Todos sin excepción*. (I. C. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, A cura di) Paris Francia. <https://www.unesco.org/es/digital-library>
- Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio. (2017). Cuadro de Asignación de Personal (CAP), aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 011-2017-GR-CAJ-CR. San Ignacio.
- Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio. (2024). <https://www.gob.pe/ugelsanignacio>
- Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio. (2024). <https://www.gob.pe/ugelsanignacio>.
<https://www.gob.pe/institucion/ugelsanignacio/informes-publicaciones/2991510-manual-de-organizacion-y-funciones-m-o-f-de-ugel-san-ignacio>
- Vallejos Díaz, J. F., Campos Coronel, J. d., Cieza Gálvez, C. A., & Tapia Rubio, R. (2024). El control Interno y la gestión financiera de la Municipalidad Provincial de Chota. *Artículo Original*.
<https://www.unach.edu.pe/rcnorandina/index.php/ciencianorandina/article/view/215>
- Visurraga, C. L. (2022). *Análisis a la auditoría de gestión y control gubernamental [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villareal]*. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6063>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Auditoría Gubernamental y su Relación con la Ejecución Presupuestal de la UGEL San Ignacio, periodo 2022 y 2024			
<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Qué relación existe entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué relación existe entre la auditoría gubernamental y la dimensión Ajuste del POI de la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024? ¿Qué relación existe entre la auditoría gubernamental y la dimensión Uso Eficiente de Recursos de la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024? ¿Qué relación existe entre la auditoría gubernamental y la dimensión Control del Gasto Público de la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024? ¿Qué relación existe entre la auditoría gubernamental y la dimensión Mejora en la Ejecución Presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024?? 	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>H₁: Existe relación significativa entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024.</p> <p><i>Hipótesis nula (H₀):</i> No existe relación significativa entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</p> <p>H_{1.1}: Existe relación significativa entre la auditoría gubernamental y la dimensión Ajuste del POI de la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024.</p> <p>H_{0.1}: No existe relación significativa entre la auditoría gubernamental y la dimensión Ajuste del POI de la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024.</p> <p>H_{1.2}: Existe relación significativa entre la auditoría gubernamental y la dimensión Uso Eficiente de Recursos de la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024.</p> <p>H_{0.2}: No existe relación significativa entre la auditoría gubernamental y la dimensión Uso Eficiente de Recursos de la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar como la auditoría gubernamental se relaciona con la ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Establecer como la auditoría gubernamental se relaciona con la dimensión Ajuste del POI de ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024. Establecer como la auditoría gubernamental se relaciona con la dimensión Uso Eficiente de Recursos de ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024. Establecer como la auditoría gubernamental se relaciona con la dimensión Control del Gasto Público de ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024. Establecer como la auditoría gubernamental se relaciona con la dimensión Mejora en la Ejecución Presupuestal de ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024. 	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo:</p> <p style="padding-left: 20px;">Según su fin: Aplicada</p> <p style="padding-left: 20px;">Según su profundidad: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental, de corte transversal</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: cuestionario tipo Likert</p> <p>Población: 65 trabajadores de la UGEL San Ignacio</p> <p>Muestra: censal</p>

	<p>H1.3: Existe relación significativa entre la auditoría gubernamental y la dimensión Control del Gasto Público de la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024.</p> <p>Ho.3: No existe relación significativa entre la auditoría gubernamental y la dimensión Control del Gasto Público de la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022–2024.</p> <p>H1.4: Existe relación significativa entre la auditoría gubernamental y la dimensión Mejora en la Ejecución Presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024.</p> <p>Ho.4: No existe relación significativa entre la auditoría gubernamental y la dimensión Mejora en la Ejecución Presupuestal en la UGEL San Ignacio durante el periodo 2022 y 2024.</p>		
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Anexo 2: Cuadro de operacionalización/categorización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Items
Auditoría Gubernamental	La auditoría gubernamental es un proceso de evaluación y control, destinado a garantizar que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente, transparente y conforme a la legislación vigente. Se enfoca en la revisión de las actividades y resultados de las instituciones públicas para detectar irregularidades y asegurar la rendición de cuentas (González & Pérez, 2020).	La auditoría gubernamental se refiere al proceso sistemático de evaluación de la gestión pública para asegurar el uso eficiente de los recursos públicos, su transparencia y el cumplimiento de normas, evaluado a través de varias dimensiones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Imparcialidad y Transparencia 2. Frecuencia y Oportunidad 3. Capacitación y Experiencia del Equipo Auditor 4. Identificación de Riesgos y Eficiencia en la Detección 5. Mejora de Procesos Administrativos 6. Fomento de la Rendición de Cuentas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los informes de auditoría se presentaron con imparcialidad. 2. Los procedimientos de las auditorías fueron transparentes. 3. Las observaciones se comunicaron de forma clara y objetiva. 4. Las auditorías se realizaron periódicamente. 5. Las auditorías se llevaron a cabo en momentos importantes para la gestión. 6. La frecuencia de auditorías fue adecuada para detectar problemas a tiempo. 7. El equipo auditor tuvo la capacitación necesaria. 8. El equipo auditor contaba con experiencia suficiente en auditoría pública. 9. El equipo auditor trabajó de forma eficiente y profesional. 10. Las auditorías detectaron riesgos importantes. 11. Se identificaron deficiencias que afectaron la gestión presupuestal. 12. Las auditorías ayudaron a prevenir irregularidades. 13. Las recomendaciones de auditoría mejoraron los procesos administrativos. 14. Se ajustaron los procedimientos internos tras los hallazgos. 15. La gestión interna mejoró después de las auditorías. 16. La auditoría promovió una rendición de cuentas más clara. 17. Se fomentó la elaboración de informes de gestión accesibles. 18. Se fortaleció la cultura de rendición de cuentas en la institución.
Ejecución Presupuestal	La ejecución presupuestal es el proceso mediante el cual se utilizan los recursos financieros asignados en el presupuesto público para cumplir con los objetivos institucionales, garantizando que los fondos se utilicen de forma eficiente y efectiva (Mendoza & Vargas, 2018).	La ejecución presupuestal se operacionaliza como el manejo y utilización efectiva de los recursos financieros asignados en el presupuesto, a través de una correcta ejecución en cuanto a la asignación, control y seguimiento del gasto público.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ajuste del POI (Plan Operativo Institucional) 2. Uso Eficiente de Recursos 3. Control del Gasto Público 4. Mejora en la Ejecución Presupuestal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ejecución presupuestal se ajustó al POI institucional. 2. Las actividades programadas en el POI recibieron financiamiento adecuado. 3. Se respetó la planificación institucional durante la ejecución presupuestal. 4. Los recursos se usaron de manera racional. 5. Se logró un uso eficiente de los fondos asignados. 6. Se evitaron gastos innecesarios. 7. Existieron mecanismos adecuados para controlar el gasto. 8. Se supervisaron los desembolsos presupuestales. 9. El gasto fue monitoreado regularmente y con transparencia. 10. La ejecución presupuestal mejoró respecto a años anteriores. 11. Se redujeron las desviaciones presupuestales. 12. La eficiencia en la ejecución presupuestal aumentó en los últimos años.

Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO LA VARIABLE DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL

Finalidad: Este cuestionario tiene como objetivo recopilar información confiable y válida, que muestra los ítems pertinentes a la variable Auditoría Gubernamental de la investigación Influencia de la Auditoría Gubernamental en la Ejecución Presupuestal de la UGEL San Ignacio, Periodo 2022–2024, con fines estrictamente académicos, indicando que los datos serán absolutamente confidenciales sin precisar identidad del encuestado.

Instrucciones: Marque con una “X” la opción que más represente su opinión según la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

VARIABLE 1: Auditoría Gubernamental

ITEMS	T.D	E.D	N.A/ N.D	D.A	T.A
	1	2	3	4	5
Dimensión: Imparcialidad y transparencia					
1. Los informes de auditoría se presentaron con imparcialidad.					
2. Los procedimientos de las auditorías fueron transparentes.					
3. Las observaciones se comunicaron de forma clara y objetiva.					
Dimensión: Frecuencia y oportunidad					
4. Las auditorías se realizaron periódicamente.					
5. Las auditorías se llevaron a cabo en momentos importantes para la gestión.					
6. La frecuencia de auditorías fue adecuada para detectar problemas a tiempo.					
Dimensión: Capacitación y experiencia del equipo auditor					
7. El equipo auditor tuvo la capacitación necesaria.					
8. El equipo auditor contaba con experiencia suficiente en auditoría pública.					
9. El equipo auditor trabajó de forma eficiente y profesional.					
Dimensión: Identificación de riesgos y eficiencia en la detección					
10. Las auditorías detectaron riesgos importantes.					
11. Se identificaron deficiencias que afectaron la gestión presupuestal.					
12. Las auditorías ayudaron a prevenir irregularidades.					
Dimensión: Mejora de procesos administrativos					
13. Las recomendaciones de auditoría mejoraron los procesos administrativos.					
14. Se ajustaron los procedimientos internos tras los hallazgos.					
15. La gestión interna mejoró después de las auditorías.					
Dimensión: Fomento de la rendición de cuentas					
16. La auditoría promovió una rendición de cuentas más clara.					
17. Se fomentó la elaboración de informes de gestión accesibles.					
18. Se fortaleció la cultura de rendición de cuentas en la institución.					

Estimado servidor(a), se le agradece su participación con lo cual se fortalecerá la presente investigación a nivel de resultados y cumplimiento del propósito previsto en la línea de investigación gestión pública y desarrollo regional y local.

CUESTIONARIO VARIABLE EJECUCION PRESUPUESTAL

Finalidad: Este cuestionario tiene como objetivo recopilar información confiable y válida, que muestra los ítems pertinentes a la variable Ejecución Presupuestal de la investigación Influencia de la Auditoría Gubernamental en la Ejecución Presupuestal de la UGEL San Ignacio, Periodo 2022–2024, con fines estrictamente académicos, indicando que los datos serán absolutamente confidenciales sin precisar identidad del encuestado.

Instrucciones: Marque con una “X” la opción que más represente su opinión según la siguiente escala:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

VARIABLE 2: Ejecución Presupuestal

ITEMS	T.D	E.D	N.A/ N.D	D.A	T.A
	1	2	3	4	5
Dimensión: Ajuste al POI					
1. La ejecución presupuestal se ajustó al POI institucional.					
2. Las actividades programadas en el POI recibieron financiamiento adecuado.					
3. Se respetó la planificación institucional durante la ejecución presupuestal.					
Dimensión: Uso eficiente y transparente de los recursos					
4. Los recursos se usaron de manera racional.					
5. Se logró un uso eficiente de los fondos asignados.					
6. Se evitaron gastos innecesarios.					
Dimensión: Control y seguimiento del gasto público					
7. Existieron mecanismos adecuados para controlar el gasto.					
8. Se supervisaron los desembolsos presupuestales.					
9. El gasto fue monitoreado regularmente y con transparencia.					
Dimensión: Mejora en la ejecución presupuestal gracias a las auditorías					
10. La ejecución presupuestal mejoró respecto a años anteriores.					
11. Se redujeron las desviaciones presupuestales.					
12. La eficiencia en la ejecución presupuestal aumentó en los últimos años.					

Estimado servidor(a), se le agradece su participación con lo cual se fortalecerá la presente investigación a nivel de resultados y cumplimiento del propósito previsto en la Línea de investigación gestión pública y desarrollo regional y local.

Anexo 4: Ficha técnica

Nombre Original del instrumento:	para la variable Auditoría Gubernamental y Ejecución Presupuestal.
Autor y año:	María Sonia Coronado Núñez (2025)
Objetivo del instrumento:	Medir la percepción de los trabajadores administrativos de la UGEL San Ignacio sobre la auditoría gubernamental y su relación con la ejecución presupuestal durante el periodo 2022 y 2024.
Usuarios:	Colaboradores de la UGEL San Ignacio.
Muestra	Censal, conformada por 65 trabajadores administrativos.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Cuestionario aplicado de forma presencial, individual.
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Validación realizada por juicio de expertos, quienes evaluaron la coherencia, pertinencia y relevancia de los ítems del instrumento.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	Análisis realizado mediante Alfa de Cronbach, con los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> • Variable Auditoría Gubernamental (18 ítems): Alfa = 0.975 (nivel de confiabilidad muy alta). • Variable Ejecución Presupuestal (12 ítems): Alfa = 0.968 (nivel de confiabilidad muy alta).

Anexo 5: Validación del Instrumento

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.11 Apellidos y nombres del informante: Vallejos Bautista Elvis Elías
 1.12 Institución donde labora: Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio
 1.13 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario Ejecución Presupuestal
 1.14 Autor del instrumento: Coronado Núñez María Sonia.
 1.15 Título de la Investigación: Auditoría gubernamental y su relación con la ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio periodo 2022 y 2024.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	1	16	61	2	3	3	4	4	5	56	61	6	7	7	8	8	91	96
		5	1	1	20	25	3	3	4	4	5	5	60	65	7	7	8	8	9	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				96
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				93
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				95
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				97
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				97
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				95
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				94
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				96

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento presenta un lenguaje claro y comprensible, facilitando su aplicación entre los encuestados. La estructura es lógica y coherente con los objetivos de la investigación, asegurando la obtención de datos relevantes para analizar la relación entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio.

IV PROMEDIO DE VALORACION: 95.40 puntos, lo que indica una valoración "Muy buena"

San Ignacio, 01 de abril del 2025

 **ELVIS ELIAS VALLEJOS BAUTISTA**
 ABOGADO - ICAL N° 3598
 DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
 MB. GESTIÓN PÚBLICA - MB. CIENCIAS PENALES

Anexo 5: Validación del Instrumento

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.16 Apellidos y nombres del informante: Vallejos Bautista Elvis Elías
 1.17 Institución donde labora: Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio
 1.18 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario Auditoría Gubernamental
 1.19 Autor del instrumento: Coronado Núñez María Sonia.
 1.20 Título de la Investigación: Auditoría gubernamental y su relación con la ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio periodo 2022 y 2024.


II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN


INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	1	16	6	2	3	3	4	4	5	56	61	6	7	7	8	8	9	96
		5	1	1	20	2	3	3	4	4	5	5	60	65	7	7	8	8	9	9	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				96
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			95	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				96
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				96
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				97
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																			94	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																			94	
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				96
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																			95	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento presenta un lenguaje claro y comprensible, facilitando su aplicación entre los encuestados. La estructura es lógica y coherente con los objetivos de la investigación, asegurando la obtención de datos relevantes para analizar la relación entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio.

IV PROMEDIO DE VALORACION: 95.50 puntos, lo que indica una valoración "Muy buena"

San Ignacio, 01 de abril del 2025





ELVIS ELÍAS VALLEJOS BAUTISTA
ABOGADO - ICAL N° 3598
 DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
 MG. GESTIÓN PÚBLICA - MG. CIENCIAS PENAL FS

Anexo 5: Validación del Instrumento

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.26 Apellidos y nombres del informante: Arrobas Guevara Patricia
- 1.27 Institución donde labora: Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio
- 1.28 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario Auditoría Gubernamental
- 1.29 Autor del instrumento: Coronado Núñez María Sonia.
- 1.30 Título de la Investigación: Auditoría gubernamental y su relación con la ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio periodo 2022 y 2024.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	1	16	6	2	3	3	4	4	5	56	61	6	7	7	8	8	91	96
		5	1	1	20	2	3	3	4	4	5	5	60	65	7	7	8	8	9	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				97
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				97
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			95	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			95	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				96
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				96
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				97
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			95	
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				96

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento presenta un lenguaje claro y comprensible, facilitando su aplicación entre los encuestados. La estructura es lógica y coherente con los objetivos de la investigación, asegurando la obtención de datos relevantes para analizar la relación entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio.

IV PROMEDIO DE VALORACION: 96 puntos, lo que indica una valoración "Muy buena"

San Ignacio, 01 de abril del 2025



Anexo 1: Validación del Instrumento

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.21 Apellidos y nombres del informante: Arrobas Guevara Patricia
 1.22 Institución donde labora: Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio
 1.23 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario Ejecución Presupuestal
 1.24 Autor del instrumento: Coronado Núñez María Sonia.
 1.25 Título de la Investigación: Auditoría gubernamental y su relación con la ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio periodo 2022 y 2024.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	1	16	6	2	3	3	4	4	5	5	61	6	7	7	8	8	91	96
		5	1	1	20	2	3	3	4	4	5	5	6	65	7	7	8	8	9	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				97
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				97
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				96
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			95	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			95	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				96
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			94	
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				96

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento presenta un lenguaje claro y comprensible, facilitando su aplicación entre los encuestados. La estructura es lógica y coherente con los objetivos de la investigación, asegurando la obtención de datos relevantes para analizar la relación entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio.

IV PROMEDIO DE VALORACION: 95.80 puntos, lo que indica una valoración "Muy buena"

San Ignacio, 01 de abril del 2025



Anexo 5: Validación del Instrumento

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Melendres Molina Manuel Teodoso
- 1.2 Institución donde labora: Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario Ejecución Presupuestal
- 1.4 Autor del instrumento: Coronado Núñez María Sonia.
- 1.5 Título de la Investigación: Auditoría gubernamental y su relación con la ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio periodo 2022 y 2024.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	1	16	61	2	3	3	4	4	5	56	61	6	7	7	8	8	91	96
		5	1	1	20	25	3	3	4	4	5	5	60	65	7	7	8	8	9	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				96
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				96
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				95
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				97
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				96
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				96
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				97
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				95
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				94
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				96

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento presenta un lenguaje claro y comprensible, facilitando su aplicación entre los encuestados. La estructura es lógica y coherente con los objetivos de la investigación, asegurando la obtención de datos relevantes para analizar la relación entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio.

IV PROMEDIO DE VALORACION: 95.8 puntos, lo que indica una valoración "Muy buena"

San Ignacio, 01 de abril del 2025



Anexo 5: Validación del Instrumento

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.6 Apellidos y nombres del informante: Melendres Molina Manuel Teodoso
 1.7 Institución donde labora: Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio
 1.8 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario Auditoria Gubernamental
 1.9 Autor del instrumento: Coronado Núñez María Sonia.
 1.10 Título de la Investigación: Auditoría gubernamental y su relación con la ejecución presupuestal de la UGEL San Ignacio periodo 2022 y 2024.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	1	16	61	2	3	3	4	4	5	56	61	6	7	7	8	8	91	96
		5	1	1	20	25	3	3	4	4	5	5	60	65	7	7	8	8	9	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				97
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				95
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				96
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				96
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				97
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				95
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				95
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				96
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				96
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				95

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento presenta un lenguaje claro y comprensible, facilitando su aplicación entre los encuestados. La estructura es lógica y coherente con los objetivos de la investigación, asegurando la obtención de datos relevantes para analizar la relación entre la auditoría gubernamental y la ejecución presupuestal en la UGEL San Ignacio.

IV PROMEDIO DE VALORACION: 95.80 puntos, lo que indica una valoración "Muy buena."

San Ignacio, 01 de abril del 2025



Anexo 6: Validación del Instrumento

Trujillo, 29 de marzo del 2025

Mg. Elvis Elías Vallejos Bautista

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por María Sonia Coronado Núñez del Programa de maestría en Mención Auditoría y Gestión Pública del Programa/Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UGEL SAN IGNACIO PERIODO 2022 y 2024.

En tal sentido, conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento(s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



María Sonia Coronad Núñez
Estudiante

Anexo 6: Validación del Instrumento

Trujillo, 29 de marzo del 2025

Mg. Patricia Arrobas Guevara

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por María Sonia Coronado Núñez del Programa de maestría en Mención Auditoría y Gestión Pública del Programa/Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UGEL SAN IGNACIO PERIODO 2022 y 2024.

En tal sentido, conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento(s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



María Sonia Coronad Núñez
Estudiante

Anexo 6: Validación del Instrumento

Trujillo, 29 de marzo del 2025

Mg. Manuel Teodoso Melendres Molina

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por María Sonia Coronado Núñez del Programa de maestría en Mención Auditoría y Gestión Pública del Programa/Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UGEL SAN IGNACIO PERIODO 2022 y 2024.

En tal sentido, conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento(s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



María Sonia Coronado Núñez
Estudiante

Anexo 7A: Confiabilidad del instrumento

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO AUDITORIA GUBERNAMENTAL

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº	Ítem	E	B	M	X	C	Observaciones
1	Los informes de auditoría fueron presentados con total imparcialidad.	✓					
2	Las auditorías realizadas fueron transparentes en sus procedimientos.	✓					
3	Las observaciones fueron comunicadas de manera clara y objetiva.	✓					
4	Las auditorías se realizaron de forma periódica y continua.		✓				
5	Las auditorías se llevaron a cabo en momentos clave para la gestión.	✓					
6	La frecuencia de auditorías fue adecuada para detectar deficiencias a tiempo.	✓					
7	El equipo auditor contó con la formación necesaria para cumplir su función.	✓					
8	El equipo auditor tuvo experiencia suficiente en auditoría pública.	✓					
9	El desempeño del equipo auditor fue eficiente y profesional.	✓					
10	Las auditorías permitieron detectar riesgos relevantes.	✓					
11	Se identificaron deficiencias que afectaban la gestión presupuestal.	✓					
12	Las auditorías ayudaron a prevenir posibles irregularidades.		✓				
13	Las recomendaciones de auditoría mejoraron los procesos administrativos.	✓					

14	Se ajustaron procedimientos internos gracias a los hallazgos.	✓					
15	La gestión interna se optimizó tras los informes de auditoría.	✓					
16	La auditoría incentivó a rendir cuentas de forma más clara.		✓				
17	Se promovió la elaboración de informes de gestión accesibles.	✓					
18	Se fortaleció la cultura de rendición de cuentas en la institución.	✓					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				✓
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems		✓		
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia				✓

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: VALLEJOS BAUTISTA ELVIS ELIAS

COLEGIATURA: CODIGO CAL. 3598

DNI:... 41482419



Firma

Anexo 7B: Confiabilidad del instrumento

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº	Ítem	E	B	M	X	C	Observaciones
1	La ejecución presupuestal se ajustó al POI institucional.	✓					
2	Las actividades programadas en el POI se financiaron adecuadamente.	✓					
3	Se respetó la planificación institucional durante la ejecución presupuestal.	✓					
4	Los recursos fueron utilizados de manera racional.	✓					
5	Se logró un uso eficiente de los fondos asignados.	✓					
6	Se evitaron gastos innecesarios o no prioritarios.	✓					
7	Existieron mecanismos adecuados para controlar el gasto.	✓					
8	Se realizaron acciones para supervisar los desembolsos presupuestales.	✓					
9	El gasto fue monitoreado de manera regular y transparente.	✓					
10	Se evidenció una mejora en el cumplimiento del presupuesto respecto a años anteriores.		✓				
11	Se redujeron las desviaciones presupuestales.	✓					
12	La ejecución alcanzó niveles más altos de eficiencia en los últimos años.	✓					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				✓
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems		✓		
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia				✓

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: VALLEJOS BAUTISTA ELVIS ELIAS

COLEGIATURA: CODIGO CAL. 3598

DNI:... 41482419


 ELVIS ELIAS VALLEJOS BAUTISTA
ABOGADO - ICAL N° 3598
DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
MAG. GESTIÓN PÚBLICA - M.G. CIENCIAS PENALES
Firma

Anexo 7A: Confiabilidad del instrumento

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO - AUDITORIA GUBERNAMENTAL

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº	Ítem	E	B	M	X	C	Observaciones
1	Los informes de auditoría fueron presentados con total imparcialidad.	✓					
2	Las auditorías realizadas fueron transparentes en sus procedimientos.	✓					
3	Las observaciones fueron comunicadas de manera clara y objetiva.		✓				Sugerir mejora en el uso del término "clara".
4	Las auditorías se realizaron de forma periódica y continua.	✓					
5	Las auditorías se llevaron a cabo en momentos clave para la gestión.	✓					
6	La frecuencia de auditorías fue adecuada para detectar deficiencias a tiempo.			✓			Reformular para mayor precisión.
7	El equipo auditor contó con la formación necesaria para cumplir su función.	✓					
8	El equipo auditor tuvo experiencia suficiente en auditoría pública.	✓					
9	El desempeño del equipo auditor fue eficiente y profesional.	✓					
10	Las auditorías permitieron detectar riesgos relevantes.	✓					
11	Se identificaron deficiencias que afectaban la gestión presupuestal.		✓				
12	Las auditorías ayudaron a prevenir posibles irregularidades.	✓					
13	Las recomendaciones de auditoría mejoraron los procesos administrativos.	✓					
14	Se ajustaron procedimientos internos gracias a los hallazgos.	✓					
15	La gestión interna se optimizó tras los informes de auditoría.	✓					

16	La auditoría incentivó a rendir cuentas de forma más clara.	✓					
17	Se promovió la elaboración de informes de gestión accesibles.		✓				
18	Se fortaleció la cultura de rendición de cuentas en la institución.	✓					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				✓
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems		✓		
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia				✓

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: ARROBAS GUEVARA PATRICIA

COLEGIATURA:...12-776.....

DNI: 40256539

Firma 

Anexo 7B: Confiabilidad del instrumento

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº	Ítem	E	B	M	X	C	Observaciones
1	La ejecución presupuestal se ajustó al POI institucional.	✓					
2	Las actividades programadas en el POI se financiaron adecuadamente.	✓					
3	Se respetó la planificación institucional durante la ejecución presupuestal.	✓					
4	Los recursos fueron utilizados de manera racional.	✓					
5	Se logró un uso eficiente de los fondos asignados.	✓					
6	Se evitaron gastos innecesarios o no prioritarios.	✓					
7	Existieron mecanismos adecuados para controlar el gasto.		✓				
8	Se realizaron acciones para supervisar los desembolsos presupuestales.	✓					
9	El gasto fue monitoreado de manera regular y transparente.	✓					
10	Se evidenció una mejora en el cumplimiento del presupuesto respecto a años anteriores.	✓					
11	Se redujeron las desviaciones presupuestales.	✓					
12	La ejecución alcanzó niveles más altos de eficiencia en los últimos años.		✓				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				✓
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems		✓		
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia				✓

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: ARROBAS GUEVARA PATRICIA

COLEGIATURA:...12-776.....

DNI: 40256539


Firma

Anexo 7A: Confiabilidad del instrumento

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO AUDITORIA GUBERNAMENTAL

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº	Ítem	E	B	M	X	C	Observaciones
1	Los informes de auditoría fueron presentados con total imparcialidad.	✓					
2	Las auditorías realizadas fueron transparentes en sus procedimientos.	✓					
3	Las observaciones fueron comunicadas de manera clara y objetiva.	✓					
4	Las auditorías se realizaron de forma periódica y continua.		✓				
5	Las auditorías se llevaron a cabo en momentos clave para la gestión.	✓					
6	La frecuencia de auditorías fue adecuada para detectar deficiencias a tiempo.		✓				
7	El equipo auditor contó con la formación necesaria para cumplir su función.	✓					
8	El equipo auditor tuvo experiencia suficiente en auditoría pública.			✓			Se sugiere mayor claridad en "experiencia".
9	El desempeño del equipo auditor fue eficiente y profesional.	✓					
10	Las auditorías permitieron detectar riesgos relevantes.	✓					
11	Se identificaron deficiencias que afectaban la gestión presupuestal.	✓					
12	Las auditorías ayudaron a prevenir posibles irregularidades.	✓					
13	Las recomendaciones de auditoría mejoraron los procesos administrativos.	✓					

14	Se ajustaron procedimientos internos gracias a los hallazgos.	✓					
15	La gestión interna se optimizó tras los informes de auditoría.	✓					
16	La auditoría incentivó a rendir cuentas de forma más clara.		✓				
17	Se promovió la elaboración de informes de gestión accesibles.		✓				
18	Se fortaleció la cultura de rendición de cuentas en la institución.	✓					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				✓
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems		✓		
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia				✓

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: MELENDRES MOLINA MANUEL TEODOSO

COLEGIATURA: 5695

DNI: 70088978


Firma

Anexo 7B: Confiabilidad del instrumento

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº	Ítem	E	B	M	X	C	Observaciones
1	La ejecución presupuestal se ajustó al POI institucional.	✓					
2	Las actividades programadas en el POI se financiaron adecuadamente.		✓				
3	Se respetó la planificación institucional durante la ejecución presupuestal.	✓					
4	Los recursos fueron utilizados de manera racional.	✓					
5	Se logró un uso eficiente de los fondos asignados.	✓					
6	Se evitaron gastos innecesarios o no prioritarios.		✓				
7	Existieron mecanismos adecuados para controlar el gasto.	✓					
8	Se realizaron acciones para supervisar los desembolsos presupuestales.			✓			Sugerencia: simplificar redacción.
9	El gasto fue monitoreado de manera regular y transparente.	✓					
10	Se evidenció una mejora en el cumplimiento del presupuesto respecto a años anteriores.	✓					
11	Se redujeron las desviaciones presupuestales.	✓					
12	La ejecución alcanzó niveles más altos de eficiencia en los últimos años.	✓					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				✓
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems		✓		
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia				✓

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: MELENDRES MOLINA MANUEL TEODOSO

COLEGIATURA: 5695

DNI: 70088978


Firma

Anexo 6: Carta de presentación



MAD 11106643.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Trujillo, 02 de junio de 2025.

CARTA DE PRESENTACIÓN N° 792-2025/UCT-EPG-D

Mg. Oscar Gonzales Cruz
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO

De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a usted en nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" para presentarle a **María Sonia Coronado Nuñez**, identificado con DNI N° **27754680**, estudiante del Programa de Maestría en Auditoría y Gestión Pública de nuestra institución. Actualmente, la estudiante se encuentra desarrollando un proyecto de investigación titulado: **AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UGEL SAN IGNACIO 2022 Y 2024**.

Le presento a **María Sonia Coronado Nuñez** para que pueda llevar a cabo la aplicación de su instrumento de investigación en la entidad que usted dirige.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y aprovecho para agradecerle su atención al presente.

Atentamente,



Dr. Jorge Luis Brenes Ekebio
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

Anexo 7: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

Yo, **Mg. Oscar Gonzales Cruz**, identificado con DNI 27725625, en mi calidad de director de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, con R.U.C N° 20479590983, ubicada en la ciudad de San Ignacio,

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A la Sra. María Sonia Coronado Núñez, Identificado con DNI N° 27754680, del Programa de posgrado de Maestría en mención Auditoría y Gestión Pública, para que utilice la siguiente información de la empresa:

- Informes de auditoría gubernamental realizados en la UGEL San Ignacio durante los años 2022, 2023 y 2024.
- Reportes de ejecución presupuestal mensuales y anuales del mismo periodo.
- Documentos de gestión administrativa vinculados a procesos de rendición de cuentas, control interno y evaluación institucional.

Con la finalidad de que pueda desarrollar su (x) Informe estadístico, (x) Trabajo de Investigación, (X) Tesis para optar el grado académico de Maestro.

(X) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
San Ignacio
DIRECCION FORTES RIVERA
DIRECTOR (a)

Domicilio: Av. Chillique 330-San Ignacio
Correo electrónico: educacion@ugelsanignacio.gob.pe

Anexo 8: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Auditoría gubernamental y su relación con la ejecución presupuestal

Investigador: María Sonia Coronado Núñez

Institución: Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

Estimado/a participante,

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación titulada: **Auditoría gubernamental y su relación con la ejecución presupuestal.**

Antes de decidir participar, es importante que lea detenidamente la siguiente información para asegurarse de que comprende el propósito, los procedimientos, los beneficios y los posibles riesgos de este estudio.

Este estudio tiene como objetivo (descripción breve del propósito de la investigación). Si decide participar, se le solicitará que (descripción de las actividades a realizar, duración y frecuencia de participación). Los resultados de esta investigación pueden contribuir a (explicación de los beneficios esperados, tanto individuales como colectivos). Su participación en este estudio no implica riesgos significativos; sin embargo, podrían presentarse (mencionar posibles riesgos si los hubiera).

Toda la información proporcionada será tratada con estricta confidencialidad. Los datos recopilados serán almacenados de manera segura y solo serán accesibles para los investigadores involucrados en el estudio. Sus respuestas se utilizarán exclusivamente con fines académicos y serán presentadas de forma anónima.

Su participación es completamente voluntaria. Puede retirarse en cualquier momento sin necesidad de justificar su decisión y sin que esto implique ninguna consecuencia para usted.

Si, después de leer esta información, está de acuerdo en participar, por favor firme a continuación:

Declaro que he leído y comprendido la información anterior y que acepto participar en este estudio de manera voluntaria.

Nombre del participante: María Sonia Coronado Núñez

Firma:

Fecha:



Anexo 9: Asentamiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación:

Investigador/es:

Institución: Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

Estimado/a participante,

Te invitamos a participar en una investigación titulada: **Auditoría gubernamental y su relación con la ejecución presupuestal.**

Antes de decidir si deseas participar, queremos explicarte en qué consiste este estudio y asegurarnos de que comprendas lo que implica. Puedes hacer preguntas en cualquier momento si algo no te queda claro.

Este estudio busca (explicación sencilla sobre el propósito de la investigación). Si decides participar, te pediremos que (descripción breve y clara de las actividades a realizar). No hay riesgos importantes, pero podrías sentirte (explicación de posibles molestias menores si las hubiera). Si en algún momento te sientes incómodo/a, puedes decirlo y detener tu participación.

Tu participación nos ayudará a entender mejor (explicación del beneficio del estudio en términos comprensibles para menores). Tu participación es voluntaria y si decides no participar o detenerte en cualquier momento, no habrá ningún problema. Nadie se molestará contigo.

Tu información será privada. Nadie fuera de esta investigación sabrá lo que respondiste o hiciste. Todo será utilizado solo para esta investigación.

Si después de leer esta información, decides participar, por favor escribe tu nombre y firma aquí:

Declaro que he entendido la información y que acepto participar en este estudio.

Nombre del participante: María Sonia Coronado Núñez

Firma:

Fecha:



Firma del padre/madre o tutor legal:

Fecha:

Firma del investigador:

Fecha:

MARÍA SONIA CORONADO NÚÑEZ

CORONADO NÚÑEZ, MARÍA SONIA

 INFORME 2025

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:old:::3117:475479602

Fecha de entrega

22 Jul 2025, 12:37 GMT-5

Fecha de descarga

22 Jul 2025, 12:54 GMT-5

Nombre de archivo

CORONADO NÚÑEZ, MARÍA SONIA.docx

Tamaño de archivo

7.7 MB

83 Páginas

14.896 Palabras

89.231 Caracteres




18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 5%  Publicaciones
- 14%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)




Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 5%  Publicaciones
- 14%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.uct.edu.pe	5%
2	Trabajos del estudiante	Ministerio de Educación de Perú - COAR on 2025-05-25	2%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	1%
4	Trabajos del estudiante	Universidad Católica de Trujillo on 2025-06-13	<1%
5	Trabajos del estudiante	Universidad Continental on 2024-12-03	<1%
6	Internet	repositorio.uss.edu.pe	<1%
7	Internet	repositorio.unfv.edu.pe	<1%
8	Trabajos del estudiante	uncedu on 2025-02-03	<1%

MARÍA SONIA CORONADO NÚÑEZ

CORONADO NÚÑEZ, MARÍA SONIA

 INFORME 2025

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:old:::3117:475479602

Fecha de entrega

22 Jul 2025, 12:37 GMT-5

Fecha de descarga

22 Jul 2025, 12:54 GMT-5

Nombre de archivo

CORONADO NÚÑEZ, MARÍA SONIA.docx

Tamaño de archivo

7.7 MB

83 Páginas

14.896 Palabras

89.231 Caracteres

26 % detectado como IA

El porcentaje indica la cantidad de texto calificado en la entrega que probablemente se generó usando IA.

Precaución: Se requiere revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de la toma de decisiones acerca del trabajo del estudiante. Lo alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los educadores a identificar texto que podría haberse creado con una herramienta de IA generativa. Nuestra evaluación de escritura con IA puede no ser precisa en todos los casos (existe la posibilidad de identificar erróneamente texto humano como generado con IA y probablemente generado como texto creado por humanos), por lo que no debería usarse como la única prueba para tomar acciones adversas contra un estudiante. Se necesita mayor escrutinio y criterio humano junto con la aplicación de la organización de las políticas académicas específicas de la institución para determinar si se ha incurrido en alguna mala conducta académica.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje mostrado en el informe de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina si un texto se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje grande.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores a 20 %, que no aparecen en informes, tienen una mayor probabilidad de falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el informe (*%).

El porcentaje de escritura de IA no debe ser el fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes y/o usarlo para examinar el ejercicio enviado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo solo procesa el texto calificado en el formato de escritura de formato largo. La escritura de formato largo significa que los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltarán en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados del envío y el porcentaje mostrado.

